

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.1799
4 de marzo de 1998

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**SECTOR INFORMAL URBANO EN HONDURAS: CARACTERIZACIÓN
Y SUGERENCIAS DE POLÍTICAS**

Este documento fue preparado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL dentro del marco del proyecto CEPAL/PNUD-Honduras "Marco conceptual y operativo para la superación de la pobreza en Honduras" (HON/97/030/A/08/51). No ha sido sometido a revisión editorial.

98-2-140

ÍNDICE

	Página
Resumen	vii
I. CONCEPTUAL	1
1. Definiciones conceptuales del sector informal	1
2. Heterogeneidad del sector informal	5
II. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR INFORMAL Y MICROEMPRESARIAL DE HONDURAS	6
1. Definición de segmentos ocupacionales utilizada en este estudio	6
2. Caracterización del sector informal y microempresarial en Honduras	7
III. PROPUESTAS	16
1. Políticas dirigidas hacia el sector informal	16
2. Acciones emprendidas en Honduras	20
3. Sugerencias para el sector informal en el marco de una estrategia de desarrollo.....	22
BIBLIOGRAFÍA	32
ANEXO: GRÁFICOS	37
ANEXO ESTADÍSTICO	45

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1:	Enfoques respecto al sector informal	4
Cuadro 2:	Distribución de los segmentos ocupacionales urbanos de Honduras. 1990 y 1996	9
Cuadro 3:	Síntesis: caracterización social del total de ocupados en los segmentos ocupacionales urbanos de Honduras. 1996	13
Cuadro 4:	Síntesis: caracterización social de los hombres ocupados en los segmentos ocupacionales urbanos de Honduras. 1996	14
Cuadro 5:	Síntesis: caracterización social de las mujeres ocupadas en los segmentos ocupacionales urbanos de Honduras. 1996	15

ÍNDICE ANEXO GRÁFICOS

Gráfico 1:	Honduras 1996: Distribución y composición por sexo de los segmentos ocupacionales urbanos	39
Gráfico 2:	Honduras 1996: Composición del sector informal urbano según inserción laboral y sexo	39
Gráfico 3:	Honduras 1990-96: Evolución de los segmentos ocupacionales urbanos	40
Gráfico 4:	Honduras 1990-96: Evolución del sector informal urbano	40
Gráfico 5:	Honduras 1996: Promedio de edad en las distintas ocupaciones del sector informal	41
Gráfico 6:	Honduras: 1996: Porcentaje de jefes de hogar según tipo de ocupaciones en el sector informal y sexo	41
Gráfico 7:	Honduras: 1996: Promedio de años de estudio en las distintas ocupaciones del sector informal	42
Gráfico 8:	Honduras 1996: Promedio de horas trabajadas en las distintas ocupaciones del sector informal	42
Gráfico 9:	Honduras 1996: Composición según rama de actividad y sexo de los trabajadores informales.....	43
Gráfico 10:	Composición del sector informal según ingreso per cápita del hogar expresado en líneas de pobreza y sexo	43
Gráfico 11:	Incidencia de la pobreza en las distintas ocupaciones del sector informal ...	44

ÍNDICE DE CUADROS ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro 1:	Perfil social de los ocupados en los segmentos ocupacionales urbanos de Honduras: Edad - 1996	47
Cuadro 2:	Perfil social de los ocupados en el sector informal urbano de Honduras: Edad - 1996	48
Cuadro 3:	Perfil social de los ocupados en los segmentos ocupacionales urbanos de Honduras: Relación de parentesco - 1996.....	49
Cuadro 4:	Perfil social de los ocupados en el sector informal urbano de Honduras: Relación de parentesco - 1996	50
Cuadro 5:	Perfil social de los ocupados en los segmentos ocupacionales urbanos de Honduras: Nivel de instrucción - 1996	51
Cuadro 6:	Perfil social de los ocupados en el sector informal urbano de Honduras: Nivel de instrucción - 1996.....	52
Cuadro 7:	Perfil social de los ocupados en los segmentos ocupacionales urbanos de Honduras: Horas semanales trabajadas - 1996	53
Cuadro 8:	Perfil social de los ocupados en el sector informal urbano de Honduras: Horas trabajadas - 1996	54
Cuadro 9:	Perfil social de los ocupados en los segmentos ocupacionales urbanos de Honduras: Pobreza - 1996	55
Cuadro 10:	Perfil social de los ocupados en el sector informal urbano de Honduras: Pobreza - 1996.....	56
Cuadro 11:	Perfil social de los ocupados en los segmentos ocupacionales urbanos de Honduras: Rama de actividad - 1996	57
Cuadro 12:	Perfil social de los ocupados en el sector informal urbano de Honduras: Rama de actividad - 1996.....	58

Resumen

Este texto sobre el sector informal urbano y el desarrollo de capacidades microempresariales en Honduras se compone de tres partes: la primera sintetiza brevemente una extensa discusión conceptual sobre la definición del sector informal, presentando cuatro principales enfoques que pueden considerarse complementarios en el conjunto de estudios examinados. Una segunda sección caracteriza a los ocupados en el sector informal y microempresarial en Honduras, basándose en informaciones estadísticas provenientes de las encuestas de hogares. Finalmente, un tercer apartado, sistematiza las principales propuestas referidas al sector informal en el marco de una estrategia de desarrollo, destaca algunas experiencias exitosas y propone un conjunto de alternativas dirigidas al sector informal y microempresarial, en cuya promoción el Estado y el PNUD pueden cumplir un papel muy activo.

I. CONCEPTUAL

1. Definiciones conceptuales del sector informal¹

El sector informal comenzó a ser analizado de manera sistemática en los análisis de comportamiento de mercado de trabajo a partir de los años setenta, en especial por la OIT y el PREALC ². Desde esa época se ha utilizado una diversidad de definiciones conceptuales y operacionales que han provocado una gran confusión y heterogeneidad de mediciones, respecto a las cuales aún no hay consenso. Las principales áreas de discusión se centran en la definición de fronteras con el sector formal, la composición de la informalidad y su relación con la pobreza.

Es conveniente distinguir los enfoques existentes respecto del sector informal urbano, puesto que según sea la definición adoptada cambiará no sólo la medición sino también su magnitud y el diseño de las políticas dirigidas hacia él.

Existen cuatro enfoques "puros" principales, que pueden ser complementarios entre sí. El primero pone el acento en la heterogeneidad del sistema económico a partir de las unidades productivas, del tipo de actividades que desarrollan y de su potencial de crecimiento. Es el enfoque de la racionalidad productiva (Guerguil, 1988). Según este punto de vista, la caracterización del sector informal se centra en las diferencias que existen entre las empresas o unidades de producción de este sector en comparación con las del sector formal. Las dimensiones que se destacan son el tamaño, la organización, el tipo de tecnología y de recursos humanos que predominan en los dos sectores. Las características principales de las unidades productivas informales serían: su tamaño reducido; la utilización intensiva de fuerza de trabajo y poco capital; el uso de tecnologías simples; la facilidad de acceso de los trabajadores a ellas y de éstas al mercado; el predominio del sistema de propiedad familiar; el uso de fuerza de trabajo de baja calificación; la inexistencia de organización y de relaciones contractuales formales; la frecuente remuneración del trabajo en especie. Una de las definiciones más utilizadas fue elaborada por OIT y en particular por el PREALC, según la cual el sector informal está constituido por aquellas actividades caracterizadas por una lógica de producción propia y distinta de la vigente en la parte visible de la economía (PREALC, 1981 y Tokman 1986). En términos de bienes y servicios producidos, Tokman (1996) señala la presencia de tres grupos de actividades informales: bienes manufacturados, servicios personales y servicios vinculados a la distribución y las finanzas.

¹ Esta sección se basa en Pollack y Jusidman (1997) y en Arriagada y León (1987).

² El término "sector informal urbano" lo usó por primera vez la Oficina de la OIT de América Latina en el trabajo sobre empleo en la República Dominicana realizado en 1973. Fue adoptado por PREALC a partir del estudio realizado sobre Paraguay. Véase al respecto Castiglia et. al., 1995 y Guerguil, M. 1988.

La segunda perspectiva parte de las características de los mercados laborales y se centra en la problemática del empleo, la absorción de mano de obra, la distribución de oportunidades ocupacionales y la educación, junto a los factores que la condicionan, entre la oferta y la demanda de trabajo (Villagrán, 1985). En este caso la segmentación del mercado de trabajo puede analizarse mediante las características individuales que definen la inserción de la población activa en la producción: categoría de empleo, rama de actividad y ocupación. El criterio usado para separar el sector estructurado del informal es la existencia o no de trabajo asalariado. El sector formal o moderno está integrado por los ocupados en unidades productivas en las que predomina la relación salarial de trabajo. Residualmente, el sector informal es aquél en el que los individuos no están sujetos a esa relación. Formalmente, esta distinción se establece para todos los miembros de la fuerza de trabajo, independientemente del tamaño de las unidades productivas y del sector de actividad. En este segundo enfoque las variables clave para definir el sector informal son la condición de actividad, que permite identificar la población activa ocupada, y la categoría en el empleo, que establece el tipo de relación de trabajo, asalariado o no asalariado.

La tercera perspectiva trata de establecer las diferencias en los niveles de ingreso y bienestar de la población. El sector informal, en este caso, está conformado por el conjunto de individuos o familias con ingresos inferiores a cierto nivel "considerado imprescindible en materias de bienestar social". En este enfoque la unidad de análisis es el hogar o la familia y no los individuos aisladamente considerados. El acento está puesto en las estrategias de supervivencia que adoptan los hogares de menores ingresos en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo familiar y, en general, a la distribución de los distintos papeles entre los miembros del hogar. Los estudios de pobreza que han cuantificado su magnitud y características pueden considerarse típicos dentro de esta perspectiva. Si bien su propósito no es identificar el sector informal, gran parte de estos estudios han mostrado que la mayoría de las personas de hogares en situación de pobreza trabajan en ese sector. Las economías del sector informal, según este enfoque, están basadas en el empleo barato en un doble sentido; la generación del empleo tiene bajos costos y la microempresa sigue existiendo gracias a la utilización de fuerza de trabajo de baja productividad y, por tanto, con salarios bajos. Sin embargo, el sector informal es la única fuente estable de empleo, trabajo, de ingreso y alimento y sustento familiar en América Latina, teniendo presente que el sector formal empezó a estancarse hace ya veinte años. (Kruijt, 1992).

Un cuarto enfoque utilizado para conceptualizar al sector informal, pone el énfasis en las condiciones legales institucionales, y por ello se le conoce como el enfoque basado en la legalidad. El sector informal se define, en este caso, como el conjunto de actividades que no cumplen con la reglamentación existente en el ámbito económico, ya sean de tipo laboral, fiscal o de otro tipo (de Soto, 1987). Este concepto de sector informal se relaciona con el de la economía subterránea, utilizado en los países desarrollados. Una parte de las actividades económicas no contabilizadas en las cuentas nacionales se considera como economía oculta, no declarada o ilegal. En esta perspectiva, lo que realmente define al sector informal es su ilegalidad. Las empresas formales e informales funcionan de acuerdo con racionalidades idénticas y se diferencian solamente por su carácter de legales o ilegales, respectivamente. Esta diferencia, a

su vez, conllevaría diferencias en el acceso a los recursos productivos y a los mercados (Guerguil, 1988, Pollack y Jusidman, 1997).

Otras perspectivas se desarrollan a partir de la combinación de elementos de los cuatro enfoques ya señalados. Uno de ellos, conocido como de la racionalidad del mercado sostiene que las actividades del sector informal urbano son típicamente capitalistas, forman parte de la economía moderna, utilizan trabajadores que son asalariados de manera abierta o encubierta, y no son exclusivas de los países en desarrollo. La descentralización de la producción, los contratos flexibles de trabajo y la subcontratación forman parte de un conjunto de circunstancias que se refuerzan y afectan a países con distintos niveles de desarrollo (Pollack y Jusidman, 1997). La economía formal e informal se vinculan a través de la subcontratación (Abramo, L. 1997). Según este enfoque, la persistencia del sector informal urbano en los países menos desarrollados se sustenta en la existencia de mano de obra disponible. Se atribuye el crecimiento del sector a la abundancia de fuerza de trabajo y a la existencia de una legislación laboral que dificulta la incorporación al mercado formal (Jusidman 1993).

Sin duda, el concepto ha demostrado ser atractivo. Sin embargo, desde que surgieron las primeras discusiones en torno a él, el mercado de trabajo ha experimentado transformaciones importantes, en especial en los años noventa. Actualmente, se puede afirmar que algunas de sus causas iniciales persisten, pero que han surgido otras. El resultado es un sector aún más heterogéneo, que hace imposible generalizar, y que dificulta elaborar una propuesta global en materia de políticas de mejoramiento en la calidad de vida de quienes allí laboran.

La definición de PREALC incluye principalmente a los trabajadores no asalariados (no profesionales) y al servicio doméstico remunerado. Para algunos autores, además de los trabajadores no asalariados, deben considerarse formando parte del sector informal a los asalariados en las microempresas o en los servicios remunerados de baja productividad (Portes y Benton, 1984; Klein y Tokman, 1988; Jusidman, 1993). Con arreglo a otras definiciones, incluiría a los trabajadores que no están protegidos por las leyes laborales; y finalmente otros utilizan el término para referirse, en general, a los grupos pobres o postergados (véase Cuadro 1). En síntesis, algunos autores enfatizan las características de las empresas, otros las características de los trabajadores, otros se basan en la regulación del Estado sobre las relaciones laborales y finalmente están aquéllos que combinan diversos enfoques para propósitos específicos (Pollack y Jusidman 1997, Raczynski, 1977; de Oliveira y Roberts, 1993; Jusidman, 1993, Arriagada y León, 1987).

Por último cabe resaltar que una visión más ecléctica, que combine diversas modalidades y formas de medición del sector informal urbano, puede ser más útil en la situación actual de rápido cambio del mercado de trabajo y de fuertes interrelaciones entre los sectores formal e informal.

Cuadro 1

ENFOQUES RESPECTO AL SECTOR INFORMAL

Enfoques del sector informal	Racionalidad productiva	Mercado de trabajo	Pobreza	Legalidad
Principales elementos de su definición	Unidades productivas: tamaño, tecnología y organización propiedad familiar, etc.	Mercado de trabajo: categoría, rama, ocupación y tamaño del establecimiento	Relación con la magnitud de pobreza y cultura de la pobreza	Legalidad de las actividades: regulación de contratos, seguridad social
Propuestas de políticas	Acceso a los recursos productivos: tierra, capital, crédito y comercialización	Acceso a empleos de calidad, capacitación	Empoderamiento, capacitación	Regulación normativa de las actividades informales
Formas Medición	Censos de unidades productivas: tamaño de la empresa, tecnología usada, productividad.	Encuestas de hogares: combinación entre variables: ocupación, rama tamaño de establecimiento y categoría ocupacional	Encuestas de hogares e historias de vida	Encuestas de hogares con variables sobre existencia de contratos de trabajo y cobertura de seguridad social, encuestas con propósitos específicos

Fuente: Elaboración propia.

2. Heterogeneidad del sector informal

a) Interrelaciones del sector informal y formal

Parte de la heterogeneidad del sector informal obedece a la variedad de relaciones que se establecen con el sector formal. Ambos sectores funcionan dentro de la misma estructura económica nacional, pero con lógicas diferentes: una de acumulación y otra de subsistencia. Existen variados enlaces: comercialización de insumos, subcontratación y maquila, cadenas de subcontratación que parten de las empresas transnacionales hasta el taller familiar o el trabajo domiciliario (Abramo, L.1997). Lo caracteriza tanto su constitución en base a microempresas como los bajos ingresos que esa actividad genera y por tanto su asociación con la pobreza (Kruijt, 1992).

Un enfoque considera que las actividades informales son complementarias a las desarrolladas por los sectores modernos, y por tanto resultan favorecidas con la expansión del producto. La complementariedad se relaciona con el uso eficiente que el sector hace de los recursos disponibles: empleo intensivo de gran cantidad de mano de obra; no exige ni mucho capital ni muchas divisas, importante papel en diferentes aspectos del proceso económico, como distribución de bienes y servicios y en el transporte de personas y de mercaderías, y en el suministro de crédito a los consumidores más modestos.

Cualquiera sea el enfoque que se asuma, debe tenerse presente la existencia de relaciones de subordinación entre un sector y otro, a pesar de lo cual, el sector informal puede generar cierto grado de autonomía para un crecimiento evolutivo. Y esto tanto porque el sector satisface su propia demanda de la mayor parte de bienes manufacturados como por la importancia de las actividades del comercio informal de bienes de segunda mano (Tokman 1996).

b) Aportes del sector informal

Los principales aportes del sector informal al desarrollo se expresan en la magnitud del producto que generan las actividades informales. Hay, sin embargo, graves dificultades de medición de este aporte dada la ausencia de encuestas de establecimientos que puedan proporcionar la información de base necesaria. La importancia de medir el producto generado por el sector informal reside en la posibilidad de establecer las relaciones que mantiene con el sector formal, lo que daría pistas para establecer políticas destinadas a apoyarlo (Castiglia et al.1995).

Otro aporte del sector informal al desarrollo está constituido por su gran dinamismo, que genera empleo en especial en épocas de crisis, aunque éste sea precario e inestable. Se afirma que el sector en su conjunto es procíclico en ingresos y anticíclico en empleo (Mezzer, 1993). Entre 1990 y 1996, de 100 nuevos empleos generados en América Latina, el sector informal ha generado 85 (OIT, 1997).

c) Sector informal y pobreza

Se ha destacado también que el sector informal en América Latina es la expresión de una cultura de la pobreza. Se sostiene que en el sector informal la racionalidad es factual y no regida por normas legales o convenidas, como sucede en el sector formal. No se actúa por contratos formales, ni convenios colectivos, ni medidas de seguridad social. La racionalidad del sector informal se basa en una combinación peculiar de mecanismos de solidaridad y explotación. La solidaridad se expresa en relaciones espontáneas de asistencia mutua, de fianza colectiva, de riesgo comunal, en la conformación de redes de apoyo y soporte familiares, de vecinos, o "compadres" de relaciones barriales. Esta solidaridad puede traducirse en relaciones difusas y ambiguas de dependencia personal del fiador, del usurero y del patrón. El patrón dicta normas que no admiten sindicalización, horarios, descansos y obligaciones, y de allí, la explotación (Kruijt, 1992).

Otro tema relevante son las relaciones entre el sector informal y la pobreza. No todas las personas que trabajan en el sector informal son pobres, ni todos los pobres se emplean en el sector informal. Sin embargo, hay una gran área de superposición entre los dos. De manera que muchas de las políticas y programas de combate a la pobreza incluyen recomendaciones especiales para el sector informal urbano y en especial para el microempresarial.

Las recomendaciones se basan en aseveraciones que fomentan el apoyo productivo a las actividades informales para el logro tanto de una modernización productiva como de la disminución de los niveles de pobreza (Tokman, 1994)

II. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR INFORMAL Y MICROEMPRESARIAL DE HONDURAS

1. Definición de segmentos ocupacionales utilizada en este estudio

En general, el estudio del sector informal se ha centrado en las actividades informales urbanas, registrando una gran heterogeneidad de situaciones entre países y al interior de cada país. La definición que se utilizará en el diagnóstico de esta sección, considera a los agentes económicos localizados en el sector urbano y se basa principalmente en el enfoque del mercado de trabajo que, sobre la base de las encuestas de hogares disponibles, elabora la siguiente tipología: sector formal, sector microempresarial no informal, sector informal y sector doméstico.

Esta tipología tiene como elementos definitorios la magnitud de las unidades económicas donde se insertan las ocupados, la rama de actividad, la ocupación y la categoría ocupacional. Considera para efectos comparativos internacionales la población ocupada de 15 años y más.

El sector formal está constituido por todos aquellos empleadores, asalariados y cuenta propia que trabajan en empresas públicas o privadas de 10 y más personas, y los que trabajan como profesionales o técnicos cualquiera sea el tamaño de la empresa. Se distingue entre sector público y privado.

El sector microempresarial no informal se compone de todos los empleadores, asalariados y trabajadores por cuenta propia que trabajan en empresas de entre 6 y 9 personas, que no sean profesionales ni técnicos.³

El sector informal se compone de todos los empleadores, asalariados, trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados, que no son profesionales ni técnicos y que trabajan en empresas 5 y menos trabajadores. Comprende cuatro subgrupos a) Empleadores y trabajadores por cuenta propia en actividades no-agrícolas b) Asalariados en actividades no-agrícolas c) Familiares no remunerados en actividades no-agrícolas y d) trabajadores en actividades agrícolas, constituido por todos aquellos que son empleadores, asalariados, trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados que trabajan en actividades agrícolas, aun cuando su residencia es urbana.

El servicio doméstico, está constituido por todos aquéllos que trabajan como empleados domésticos de casa particular. Este sector está muy cercano a los trabajadores informales, dadas sus características específicas (bajos ingresos, largas jornadas de trabajo, ausencia o incumplimiento de contratos y falta de cobertura de la seguridad social). Se lo considera por separado, pues es un grupo que requiere de políticas específicas por su extrema vulnerabilidad.

Esta tipología no puede considerar la existencia de contrato de trabajo y de cobertura de la seguridad social puesto que la encuesta de hogares no contempla esas variables en su diseño.

2. Caracterización del sector informal y microempresarial de Honduras

a) Estructura y evolución del sector informal y microempresarial 1990-1996

La tipología de la población ocupada mayor de 15 años por segmentos ocupacionales urbanos en Honduras en 1996 se distribuye en magnitudes casi iguales entre los segmentos formal e informal (45% y 46% respectivamente) (véase Cuadro 2). El sector microempresarial no informal es un segmento muy pequeño de los ocupados, que sólo alcanza a 3.6%. El grupo más importante dentro del sector informal está constituido por los trabajadores por cuenta propia y los empleadores que trabajan en empresas de menos de 5 personas (27%), los que

³ El sector microempresarial en Honduras se compone de microempresas de subsistencia (unidades sin empleados o cuenta propia a 1 empleado); microempresas en expansión, con unidades entre 2 a 10 empleados; microempresas en transformación: unidades de 11 a 20 empleados, y pequeña empresa que emplea de 21 a 49 personas. (ESA Consultores 1996). Para efectos comparativos internacionales en este estudio se ha diferenciado entre sector informal de menos de 5 empleados y sector microempresarial no informal de 4 a 9 empleados.

corresponderían al núcleo principal. El sector doméstico alcanza a 5.3% del total de los ocupados. Llama la atención la existencia de empleadores, trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados ocupados en actividades agrícolas -que se han denominado informales agrícolas- que viven en zonas definidas como urbanas y que alcanzan a casi 6% del total.

El segmento que concentra mayor cantidad de ocupados tanto hombres como mujeres en el sector formal es el privado (36% y 30% respectivamente). En el sector informal el grupo más importante para hombres y mujeres es el de empleadores y trabajadores por cuenta propia (22% y 32% respectivamente). Un 11.6% de mujeres se ubica en el sector doméstico, donde no hay hombres, en tanto una proporción de 10% de los hombres está en el sector informal agrícola donde tampoco hay mujeres⁴. Es decir, ambas actividades están altamente segmentadas por género (98% y 93% respectivamente de los ocupados son del mismo sexo). (véase gráficos 1 y 2). Otras actividades también segmentadas son el sector microempresarial no informal, donde los hombres constituyen el 85% de los ocupados, y los asalariados en el sector informal, en que llegan a un 79%. Hay concentración de mujeres en el sector informal de familiares no remunerados, donde constituyen el 67%.

Entre 1990 y 1996 se mantienen las magnitudes relativas de los segmentos ocupacionales analizados. En el conjunto, el sector formal y el microempresarial que no es informal se mantuvieron relativamente estables y sólo creció moderadamente el sector informal y disminuyó el sector de servicio doméstico. Al interior del sector informal se incrementaron un tanto los empleadores y trabajadores por cuenta propia y disminuyó también ligeramente el subgrupo de asalariados (véase gráficos 3 y 4).

Durante el período, los cambios más significativos se aprecian en los segmentos ocupacionales por sexo. Así, los hombres disminuyen su participación relativa en el sector formal privado y público, en tanto las mujeres la aumentan en el total y especialmente en el sector privado. La evolución en el sector informal por sexo también indica tendencias contrapuestas: los hombres aumentan su participación relativa en el sector informal, en especial en el grupo de los empleadores y trabajadores por cuenta propia y las mujeres disminuyen en ambas categorías.

⁴ Cabe hacer notar que las encuestas sub registran el trabajo femenino agrícola.

Cuadro 2

DISTRIBUCIÓN DE LOS SEGMENTOS OCUPACIONALES
URBANOS DE HONDURAS

1990 Y 1996

Segmento ocupacional	1990			1996		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sector formal total	45.3	51.5	36.1	45.4	46.2	44.2
Público	14.8	14.0	15.9	11.6	10.0	13.8
Privado	30.5	37.5	20.2	33.7	36.2	30.4
Microempresarial no informal	3.8	4.9	2.0	3.6	5.2	1.3
Sector informal total	44.5	43.2	46.3	45.8	47.9	43.0
Empleadores y cuenta propia	24.2	17.9	33.6	26.5	22.4	32.0
Asalariados	11.6	14.7	6.9	10.0	13.8	4.9
Familiares no remunerados	3.4	1.8	5.7	3.7	2.1	5.8
Informales agrícolas	5.3	8.8	0.1	5.6	9.5	0.2
Servicio doméstico	6.5	0.4	15.5	5.3	0.6	11.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

b) Perfil social de los ocupados del sector informal y microempresarial

i) Edad. La población ocupada de Honduras es joven, con una edad promedio de 34 años. Sin embargo, 56% del total de ocupados está por debajo de esta edad y la población de 15 a 24 años alcanza a 29%. (Véanse cuadros 3 además de 1 y 2 del Anexo). Dos segmentos ocupacionales concentran la mayor proporción de jóvenes: el sector informal de familiares no remunerados y las mujeres ocupadas en el servicio doméstico, cuyos promedios de edad son 27 años. En el sector formal el promedio de edad es de 32 años, con una mayor cantidad de ocupados entre 25 y 34 años. Le sigue en importancia el grupo de menos de 24 años, siendo más jóvenes los ocupados en el sector privado. Los ocupados en el sector informal, por su parte, son en promedio mayores (37 años) y las personas mayores de 54 años son más que en que el resto de los segmentos ocupacionales. Del total de la población ocupada de 55 años y más, el 71% trabaja en el sector informal.

En los diversos subgrupos del sector informal la población más joven se encuentra entre los familiares no remunerados y los asalariados informales, en tanto hay una proporción importante de población mayor de 55 años entre los empleadores, trabajadores por cuenta propia y los informales agrícolas, lo que hace un promedio de edad cercano a los 40 años. (véase Gráfico 5)

La población femenina ocupada en Honduras es relativamente más joven que la masculina. Ello se debe al peso de la juventud de las mujeres ocupadas en el servicio doméstico. Sin embargo, también en el sector formal y en especial en el sector privado, hay una importante magnitud de mujeres menores de 24 años (32%). En el sector informal la población femenina tiende a ser de más edad. El núcleo más importante en el sector informal, que son las empleadoras y trabajadoras por cuenta propia, tiene en promedio 41 años, aunque hay una proporción importante con menos de 25 años, en especial entre las trabajadoras familiares no remuneradas (47%) y asalariadas (46%).

La población masculina es en promedio un año mayor que la femenina. Una proporción importante de los empleadores y trabajadores por cuenta propia tiene más de 35 años (63%). aunque en algunos subgrupos del sector informal se concentran los jóvenes, como sucede con los familiares no remunerados -donde 77% tiene menos de 25 años y el promedio de edad es de 22 años.

ii) Relación de parentesco. Un porcentaje importante de los ocupados son jefes de hogar (44%), de los cuales la mayoría son hombres. Del total de mujeres las jefas alcanzan a 22% (véanse Gráfico 6 y cuadros 3 y 4 del Anexo). La distribución por relación de parentesco de los ocupados en el sector informal muestra un predominio importante de los jefes de hogar, que en hombres y mujeres es mayor que en el conjunto de la población ocupada.

En el sector informal los segmentos de empleadores y trabajadores por cuenta propia así como los informales agrícolas, de mayor edad, son en su mayoría jefes de hogar; los familiares no remunerados son mayoritariamente hijos e hijas y, en menor medida cónyuges;

los asalariados informales son en su mayoría hijos. En el sector de empleadoras y trabajadoras por cuenta propia hay una proporción mayor de jefas de hogar que en el conjunto del sector informal, ello sería congruente con la flexibilidad de horario que le permite a estas trabajadoras, cumplir simultáneamente sus funciones productivas y de trabajo doméstico.

iii) Nivel de instrucción. La población ocupada mayor de 15 años de Honduras tiene en promedio 7.3 años de instrucción, casi igual para hombres y mujeres (7.3 y 7.4 respectivamente). Un 10% carece de instrucción y sólo 9% tiene 13 años y más (véanse Cuadro 3 y cuadros 5 y 6 del Anexo). Los niveles más altos se encuentran en los ocupados en el sector formal público y en los ocupados en el sector microempresarial no informal; mientras que los niveles más bajos se hallan en los sectores informal y doméstico.

En el sector informal, los asalariados y los familiares no remunerados tienen niveles de instrucción más altos que el total (en promedio algo más de 6 años), lo que se explica, en parte, porque corresponde a población más joven. Los informales agrícolas son los que presentan niveles de instrucción más bajos, en promedio 4 años, mientras que 30% no tiene instrucción. En el caso de los trabajadores por cuenta propia y empleadores hay un grupo importante que cuenta entre 4 y 6 años de instrucción, y en el total de mujeres en ese sector, 23% no tiene instrucción (véase Gráfico 7).

Hay leves diferencias en los niveles de instrucción de hombres y mujeres que laboran en el sector informal. Con la única excepción de las empleadoras y trabajadoras por cuenta propia, el nivel de instrucción de las mujeres es más alto en un año en relación al de los hombres; en especial, el promedio de las mujeres microempresarias no informales es algo más de 2 años superior al de los hombres (véanse cuadros 4 y 5).

iv) Horas semanales trabajadas. La población ocupada de Honduras trabaja en promedio 48 horas semanales. La mayoría lo hace durante más de 40 horas semanales : 47% entre 40-y 49 horas y 39% más de 50 horas semanales. Hay diferencias por sexo: las mujeres trabajan en promedio 44 horas semanales y los hombres 50 horas semanales, lo que se explica por el menor número de horas que trabajan las empleadoras y trabajadoras por cuenta propia.

En el sector informal hay una leve tendencia a trabajar más horas que en el sector formal en su conjunto, lo que se debe a que los hombres tienden a trabajar más horas (véase Gráfico 8). Si bien un 39% de mujeres trabaja más de 50 horas, una proporción importante labora menos de 40 horas, en especial en la categoría empleadoras y trabajadoras por cuenta propia. Cabe destacar, sin embargo, el servicio doméstico donde en promedio se trabaja 55 horas y 72% de las mujeres cumplen un horario de más de 50 horas.

v) Rama de actividad. La principal rama de actividad en Honduras es la de servicios donde se concentran alrededor de 35% de los ocupados, especialmente del sector público; industria y comercio concentran un cuarto de los ocupados respectivamente (véanse cuadros 11 y 12 y Gráfico 9). En el sector formal los ocupados se concentran principalmente en la rama de servicios y de industria que, en conjunto, ocupan al 76% del sector formal. En

el segmento microempresarial no informal y en el informal, en cambio, la actividad de comercio es la principal y luego sigue la de industria. Así el 71% de los ocupados en actividades de comercio son informales (véase Gráfico 9).

En el sector informal, la distribución de los hombres en las diversas actividades productivas es más homogénea: 38% en comercio, 22% en actividades de servicios, 21% se ocupan en actividades primarias, 17% en industria, 15% en construcción. Las mujeres en tanto, se concentran en tres ramas principales: comercio (56%), industria (29%) y servicios (15%).

En los diversos grupos del sector informal la rama de actividad principal para hombres y mujeres, patrones y trabajadoras por cuenta propia, asalariados y familiares no remunerados es el comercio, aunque la concentración de las mujeres es mayor en esa actividad. También los asalariados se concentran en actividades de comercio pero una proporción importante también desarrolla actividades de servicios (27%), por último, 20% de hombres están ocupados en actividades agrícolas.

vi) **Pobreza.** En la población ocupada mayor de 15 años la pobreza alcanza a un 65%, de los cuales 33% son indígenas (véanse Cuadro 3 y cuadros 9 y 10 del Anexo). Si se examinan los segmentos ocupacionales se aprecia que la pobreza aumenta en la medida que se pasa del sector formal al microempresarial no informal, al informal y finalmente al doméstico. En el sector formal y microempresarial no informal hay una proporción mayor de mujeres que de hombres en la categoría de no pobres, congruente con el mayor nivel de instrucción de las mujeres en esas categorías.

En el sector informal la pobreza es más notoria puesto que 76% de los ocupados en él en Honduras son pobres y 47%, indigente (véanse gráficos 10 y 11). Junto con el sector doméstico son los segmentos que concentran la mayor proporción de población en situación de extrema indigencia (cuyos ingresos no alcanzan a cubrir el 60% del costo de la canasta mínima de alimentos y quienes aunque destinen todos sus ingresos a la alimentación no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas para sobrevivir). Esta situación afecta proporcionalmente a más mujeres que hombres, 71% de las mujeres y 68% de los hombres en situación de extrema indigencia están ocupados en el sector informal.

Al examinar los diversos grupos del sector informal también se aprecia cierta estratificación en términos de niveles de pobreza. Así, en los segmentos de empleadores y trabajadores por cuenta propia y en especial los hombres, hay una mayor proporción de ocupados que no son pobres. En cambio, entre los informales agrícolas -casi exclusivamente hombres- es donde hay un número mayor de ocupados en extrema indigencia (32%) y con mayor nivel de pobreza (27%) (véase Gráfico 11). En el caso de las mujeres, en las empleadoras y trabajadoras por cuenta propia hay una proporción importante (24%) de extremadamente indigentes. Los asalariados del sector informal, y las mujeres en particular, se concentran en la categoría de pobres no indigentes.

Cuadro 3

**SÍNTESIS: CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL TOTAL DE OCUPADOS EN LOS SEGMENTOS
OCUPACIONALES URBANOS DE HONDURAS 1996**

Segmento ocupacional	% PEA	Promedio de edad	P. años de estudios	P. horas trabajadas	P. ingreso por hora	Ingreso pr. LP	Porcentaje de pobres	Incidencia pobreza
Sector formal total	45.4	32.6	9.2	48.0	12.6	4.4	38.8	55.6
Público	11.6	37.8	11.1	42.8	15.5	5.0	8.2	45.9
Privado	33.7	30.7	8.5	49.8	11.6	4.2	30.6	59.0
Microempresarial no informal	3.6	30.7	6.8	51.5	12.5	4.6	3.8	69.3
Sector informal total	45.8	37.2	5.7	46.6	8.1	2.7	53.3	75.7
Empleadores y cuenta propia	26.5	41.1	5.7	45.5	10.3	3.3	29.7	73.0
Asalariados	10.0	28.7	6.2	51.3	5.3	2.1	12.6	81.7
Familiares no remunerados	3.7	27.3	6.6	40.3	0.0	0.0	4.1	72.4
Informales agrícolas	5.6	39.9	4.3	47.0	8.4	2.8	6.9	80.4
Servicio doméstico	5.3	27.6	4.6	57.9	2.3	1.0	4.1	50.4
TOTAL	100.0	34.3	7.3	48.0	10.0	3.4	100.0	65.1

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas

Cuadro 4

SÍNTESIS: CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE LOS HOMBRES OCUPADOS EN LOS SEGMENTOS OCUPACIONALES URBANOS DE HONDURAS 1996

Segmento ocupacional	% PEA	Promedio de edad	Prom años de estudios	P. horas trabajadas	P. ingreso por hora	Ingreso prom LP	Porcentaje de pobres	Incidencia pobreza
Sector formal total	46.2	33.5	8.8	50.4	13.3	4.8	40.3	58.4
Público	10.0	39.1	10.3	46.6	15.9	5.5	7.8	52.4
Privado	36.2	32.0	8.3	51.4	12.6	4.7	32.5	60.1
Microempresarial no informal	5.2	30.0	6.4	51.2	11.6	4.5	5.7	73.1
Sector informal total	47.9	36.1	5.8	51.1	8.8	3.3	53.2	74.4
Empleadores y cuenta propia	22.4	40.5	6.4	53.1	11.9	4.5	22.6	67.3
Asalariados	13.8	28.5	5.8	51.6	5.6	2.2	17.0	82.2
Familiares no remunerados	2.1	22.6	6.0	43.9	0.0	0.0	2.3	72.1
Informales agrícolas	9.5	39.9	4.2	47.3	8.2	2.8	11.4	80.1
Servicio doméstico	0.6	40.9	4.1	55.1	4.6	1.9	0.7	73.3
TOTAL	100.0	34.6	7.2	50.8	11.0	4.1	100.0	66.9

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas

Cuadro 5

SÍNTESIS: CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES OCUPADAS EN LOS SEGMENTOS OCUPACIONALES URBANOS DE HONDURAS - 1996

Segmento ocupacional	% PEA	Promedio de edad	P. años de estudios	P. horas trabajadas	P. ingreso por hora	Ingreso pr. LP	Porcentaje de pobres	Incidencia pobreza
Sector formal total	44.2	31.2	9.7	44.6	11.6	3.8	36.6	51.8
Público	13.8	36.5	11.8	39.1	15.0	4.4	8.7	39.5
Privado	30.4	28.7	8.8	47.1	10.0	3.5	27.8	57.3
Microempresarial no informal	1.3	35.0	9.1	53.4	17.3	5.4	1.0	48.3
Sector informal total	43.0	38.7	5.6	39.8	7.1	1.8	53.4	77.8
Empleadores y cuenta propia	32.0	41.7	5.0	38.5	8.7	2.2	40.0	78.3
Asalariados	4.9	29.8	7.7	50.5	4.5	1.7	6.3	79.9
Familiares no remunerados	5.8	29.7	7.0	38.5	0.0	0.0	6.7	72.5
Informales agrícolas	0.2	43.8	5.8	31.5	19.1	2.0	0.3	95.4
Servicio doméstico	11.6	26.6	4.6	58.1	2.2	0.9	9.0	48.8
TOTAL	100.0	33.9	7.4	44.2	8.6	2.6	100.0	62.5

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas

En síntesis, el perfil social de los ocupados en el sector informal puede caracterizarse por tener una media de edad de 37 años, superior al conjunto de los ocupados, con una proporción importante de jefes de hogar, que cuentan con niveles bajos de instrucción (en promedio 5.7 años de instrucción), trabajan una hora menos en promedio que el conjunto de los ocupados, se dedican principalmente a actividades de comercio y perciben ingresos más bajos que el conjunto de los ocupados (8 lempiras por hora promedio en comparación con 10 para todos los ocupados). Dados esos niveles de ingreso, el sector concentra la población extremadamente indigente y pobre.

III. PROPUESTAS

1. Políticas dirigidas hacia el sector informal

Esta sección sistematiza las experiencias dirigidas al sector informal y microempresarial, recoge las acciones emprendidas en Honduras, y finalmente sugiere líneas de políticas para el desarrollo del sector informal en ese país. Para esta síntesis se ha adoptado un criterio ecléctico que combina los distintos enfoques y las propuestas que han resultado exitosas en otros países de América Latina.

Las políticas dirigidas al sector informal, dependiendo de los enfoques adoptados, han enfatizado el mejoramiento de las oportunidades de acceso a un empleo con mayor productividad, la determinación de los factores que explican el crecimiento del sector y su relación con el sector formal, la reducción de la pobreza centrada en las estrategias de sobrevivencia de las familias o la regularización de las actividades del sector.

En el conjunto de estas políticas y programas pueden distinguirse fundamentalmente tres tipos de acciones (Tokman 1987): de apoyo productivo, de bienestar y de tipo normativo.

a) **Acciones de apoyo productivo**

Se orientan a mejorar el acceso a activos productivos e incluyen programas de crédito, capacitación, asistencia técnica y comercialización.

i) **Programas de crédito.** El acceso a crédito es uno de los problemas del sector mejor identificado y constituye una de las barreras críticas para el crecimiento y desarrollo de éste. En América Latina, se estima en menos del 5% los/as microempresarios/as que tienen acceso a servicios financieros formales ya que la mayoría carece de las garantías necesarias exigidas por instituciones tradicionales de crédito para las cuales tramitar préstamos de baja cuantía representa costos elevados. En comparación con empresas pequeñas del sector moderno, las microempresas informales presentan menores habilidades administrativas para seguir procesos de postulación a crédito, lo que las ha perjudicado en programas que no han

utilizado mecanismos adecuados de selectividad hacia ellas (PREALC 1986). Como resultado, muchos microempresarios se establecen con sus propios ahorros, situación que afecta de manera particular a muchas mujeres pobres que por limitantes culturales y educacionales no acceden a las instituciones de crédito y piden préstamos en redes informales de parientes o prestamistas.

Para facilitar el acceso al crédito, se han puesto en práctica modalidades no tradicionales, como la entrega de préstamos a Grupos Solidarios, es decir, grupos de microempresarios que afianzan entre sí. No siempre se solicita algún tipo de garantía⁵. ONGs centroamericanas que utilizan este sistema, incluyendo algunas hondureñas⁶, han presentado menores niveles de morosidad en comparación con aquellas más tradicionales que realizan análisis de crédito. Sus costos de operación son más bajos, el número de clientes es mayor al igual que el monto de crédito canalizado. El promedio de crédito otorgado ha sido inferior al de ONGs que realizan análisis de crédito, lo cual permite suponer que las ONGs solidarias llegan a estratos que demandan montos de crédito menores, es decir, los sectores más pobres⁷.

También existen instituciones sin fines de lucro que actúan como intermediarias financieras canalizando recursos desde el sector privado formal, el gobierno, empresas y organismos internacionales. Con procedimientos acordes a las características de sus clientes y combinando la entrega de préstamos con asistencia técnica, estas instituciones actúan de acuerdo a criterios de rentabilidad, eficiencia y autosostenibilidad tanto para su propio funcionamiento como el de sus clientes (véase BID 1996).

Algunos organismos públicos han constituido fondos para financiar actividades productivas en sectores de bajos ingresos, como por ejemplo los fondos de financiamiento y fondos de garantía creados con la banca de desarrollo en México (NAFINSA y BANRURAL) (CEPAL 1996).

ii) Capacitación. La capacitación es un factor fundamental para aumentar la productividad de los trabajadores informales. Con este objeto, programas que han tomado en cuenta las necesidades y modalidades de trabajo propias del sector informal han logrado resultados positivos. Un ejemplo es el Aprendizaje por Acción (APA), método activo y participativo de consultoría grupal para microempresarios y pequeños empresarios urbanos y

⁵ La ONG otorga créditos de montos pequeños y de plazo de repago muy corto, y a medida que pagan se les otorgan créditos de mayor cuantía. En ocasiones, además del préstamo el microempresario debe ahorrar un porcentaje en la ONG para que en el futuro pueda subsistir con sus propios recursos.

⁶ Crédito Prendario, Financiera Industrial Agroprecuaria, Horizontes de Amistad Crédito Prendario, Organización para el Desarrollo Femenino y FUNADEH. Estas ONGs, junto a otras 24 de Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y El Salvador, fueron parte de una investigación exploratoria efectuada por CEPAL entre mayo y julio de 1992 (CEPAL 1993b).

⁷ Es el caso de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa PRODEM, de Bolivia. Creada en 1987, comenzó sus actividades con montos relativamente bajos y a tasas de interés bastante inferiores a la bancaria. Esto le permitió otorgar crédito a más de 10.000 microempresarios, de los cuales casi el 80% eran mujeres en las ciudades de La Paz y El Alto. El índice de morosidad fue de 1%. Unidad Mujer y Desarrollo-CEPAL 1993. p.31.

rurales, aplicado en varios países incluyendo a Honduras (CINTERFOR/INCE 1991). Se ha detectado la necesidad que la capacitación fomente la capacidad empresarial entregando junto con los conocimientos técnicos propios de cada actividad, técnicas para desarrollar la capacidad de gestión y el manejo empresarial. El programa de microempresas de SENA de Colombia introdujo algunos cambios orientados en esta línea como reemplazo de clases expositivas por técnicas de formación en el trabajo realizando los talleres y sesiones destinadas a tareas concretas vinculadas al desarrollo de la microempresa.

En el diseño de programas de capacitación se debe evitar que el uso de maquinaria y herramientas así como los conceptos de organización y administración utilizados, tengan como decir, pequeñas empresas formales. La experiencia ha demostrado que lo que es bueno para ellas no siempre resulta serlo para las microempresas informales (PREALC 1986).

Asimismo, en el diseño de programas se ha mostrado inadecuado para las empresas informales el predominio de una propuesta más solidaria que productivista que no contribuye a la incorporación de los trabajadores informales a actividades rentables y competitivas. Esto afecta fuertemente a mujeres, en cuya capacitación en ocasiones priman criterios asistencialistas en desmedro de los productivos de generación de ingresos. Considerando el ingreso femenino como ingreso secundario se ha capacitado mujeres en actividades poco remunerativas que constituyen una extensión de las tareas domésticas y reproductivas.

iii) Comercialización. En comercialización, se han creado nuevas plazas de venta, relocalizado otras y promocionado programas de productos artesanales de pequeños productores como formas de mejorar el mercadeo de los productos. En temas de los permisos de venta se ha abordado de distintas maneras, pero aún la tramitación para obtenerlos resulta excesiva. Teniendo en cuenta que en Honduras en 1996 casi 38% de las actividades comerciales se concentraba en el sector informal, se necesitan esfuerzos más focalizados que tomen en cuenta a los propios destinatarios tanto en el diseño como en la puesta en marcha de las propuestas.

Finalmente, de las experiencias recogidas se constata que han alcanzado mejores resultados las que combinan la entrega de crédito con capacitación y asistencia técnica. Esto permite hacer un seguimiento del uso del crédito en terreno y apoyar a los microempresarios en la organización de la producción y la comercialización.

b) Acciones de bienestar social

Por la alta incidencia de pobreza en el sector informal, los programas de servicios sociales dirigidos a la población pobre han beneficiado a muchos trabajadores informales. Muchos fondos de inversión e instituciones destinadas a combatir pobreza combinan programas sociales y programas de desarrollo productivo. En Honduras, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) desarrolla programas sociales en educación, salud, agua y saneamiento básico, principalmente a través de la dotación de infraestructura; y programas productivos como el PASI y el PROCATMER entre otros. El Programa de Asignaciones

Familiares (PRAF), brinda servicios en educación y salud por medio de la transferencia económica en forma de bonos y tiene un programa de Desarrollo Integral de la Mujer, DI-Mujer, que proporciona capacitación y apoyo en aspectos técnico/administrativos y de crédito para que las mujeres se organicen como microempresarias.

c) Acciones normativas

Si bien el sistema normativo no es el principal obstáculo que deben enfrentar los productores informales (ver Morrisson et.al. 1994 y Lagos 1995), puede incidir en los procesos de producción y comercialización de los productos (leyes de salud pública, higiene y seguridad; leyes que fijan zonas industriales especiales). Las iniciativas emprendidas en esta línea han sido menores en comparación con los programas de capacitación y crédito, sin embargo, han contribuido al reconocimiento de la existencia legal de las unidades y facilitado la comercialización de los productos.

Otras iniciativas han tenido por objeto coordinar la acción de distintas instituciones que trabajan con el sector informal (Programa de Fomento y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa en El Salvador y el Plan Nacional SYME de Guatemala), y mejorar la relación entre el sector formal e informal. Un ejemplo es la creación de foros, por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial de México, en los que grandes empresas informan a las medianas, pequeñas y microempresas respecto a los suministros que podrían producir (CEPAL 1996). En Honduras los Foros organizados en el marco del Plan Operativo del Consejo Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña empresa (CONAMYPE) han propiciado la organización del sector con el fin de fortalecer su papel en la definición y desarrollo de las políticas pertinentes (FHIS-PASI, 1996).

Del conjunto de políticas y programas se pueden distinguir acciones de apoyo al microempresario, en las que el esfuerzo promocional se centra a nivel de la empresa individual, y acciones que elaboran programas nacionales de apoyo al sector. Las relacionadas con el apoyo productivo, que han sido las predominantes, muchas veces asumen el primer enfoque y por ello presentan algunas limitaciones. Sus efectos no siempre favorecen a las microempresas informales sino, principalmente, a aquellas que generan excedentes y pueden ir expandiendo su escala de producción ("acumulación ampliada" o potencial), y en menor medida a las del sector de la reproducción simple o de subsistencia que constituyen la mayor parte de las microempresas de América Latina y el Caribe ⁸. Además, esta línea de acción descuida la necesaria relación entre las actividades informales y conjuntos amplios de empresas, incluyendo las del sector formal.

⁸ Las microempresas con capacidad de acumulación ampliada son las que pueden generar una capacidad de ahorro. A veces se le asocia a la pequeña o mediana empresa o se define como el sector moderno de la microempresa. Las microempresas con capacidad de reproducción simple son las que no tienen capacidad de ahorro, pero logran mantenerse en forma estable. Y finalmente, las de subsistencia o sobrevivencia, que no tienen capacidad de ahorro, generan bajos ingresos y tienden a una descapitalización continua (SUR, 1993).

Sin embargo, dentro de las iniciativas que buscan relacionar e integrar el sector de la microempresa en los procesos macroeconómicos existen programas de capacitación que incorporan temas de organización y gestión, y programas de asistencia técnica, que contribuyen a reforzar la capacidad organizativa y tecnológica de las pequeñas empresas. Junto con esto, medidas normativas destinadas a crear un entorno favorable al desarrollo de las microempresas y programas de coordinación de instituciones que trabajan con el sector, pueden fomentar articulaciones entre empresas y entre éstas y otras instancias públicas y privadas, en espacios locales y regionales, y hacer confluir programas de apoyo a determinados grupos de personas (mujeres, indígenas, jóvenes y otros), asociados o no a algunas localidades o regiones. No obstante los beneficios de programas con este enfoque, se aprecian menos esfuerzos en esta línea, lo cual debe ser tomado en cuenta al momento de hacer propuestas a futuro.

2. Acciones emprendidas en Honduras

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), canaliza parte importante de las acciones dirigidas al sector informal. Creado en 1990 en el marco de un Sistema Hondureño de Compensación Social (SHCS)⁹ junto con el Programa de Asignaciones Familiares (PRAF) y el Fondo Social para la Vivienda (FOSOVI), al FHIS se le asignó un rol suplementario y compensatorio dirigido a acelerar el incremento de los niveles de vida de los sectores marginados y con más difícil inserción en el mercado de trabajo. A partir de 1994 el FHIS se transforma en una institución de inversión social, con lo cual su labor se orienta a dar apoyo a los planes nacionales de desarrollo. En la línea de incrementar los niveles de vida de los sectores más pobres, el Fondo desarrolla un Programa de Empleo de Emergencia, un Programa de Infraestructura Social y Productiva, de Crédito y Asistencia Técnica a la Microempresa Rural (PROCATMER) y un Programa de Apoyo al Sector Informal (PASI). Este último tiene por objeto generar empleos permanentes apoyando el autoempleo productivo, las microempresas, las cooperativas pequeñas rurales y urbanas y otras formas asociativas de producción de menor escala. El programa se propone aumentar y mejorar la productividad de estas unidades e integrar el sector microempresarial a la economía nacional.

EL PASI comenzó a funcionar por medio de fondos rotatorios, fondos de garantía y otras formas de financiamiento, como la constitución de Bancos Comunales. También presta asistencia técnica y capacitación a las unidades usuarias del crédito y financia mecanismos de comercialización a fin de ampliar los mercados de las unidades productivas y adquirir insumos más baratos. Otras actividades tienen relación con la investigación sobre el comportamiento del sector y la evaluación de impacto de sus acciones.

⁹ El SHCS debía coordinar a los organismos existentes en el sector social en la tarea de aliviar los efectos negativos que las políticas de ajuste generaban sobre los sectores vulnerables de la sociedad.

Desde sus inicios (1991) hasta julio de 1997, el PASI benefició directamente a 6.534 personas a nivel urbano, con la otorgación de créditos a la microempresa, de los cuales 52% eran mujeres; y a 20.281 autoempleados por medio de los bancos comunales, de los cuales un 94% eran mujeres. En relación a los servicios de capacitación y asistencia técnica, entre 1995 y 1996 se brindó asistencia técnica a 159 microempresarios, un 56,6% de los cuales eran mujeres (Mesquita 1997)¹⁰.

El Programa de Asignaciones Familiares (PRAF) es otra instancia que realiza cursos para la generación de ingresos de mujeres beneficiarias del bono familiar. A partir de 1994 implementó el Programa DI-Mujer, que brinda capacitación en aspectos sociales, técnico/administrativos y de crédito para el desarrollo de microempresas. Sólo en 1996, el DI-Mujer proporcionó 866 créditos para mujeres capacitadas y se establecieron 26.347 tiendas de consumo que reducen costos de producción y de insumos para el hogar (Mesquita 1997).

En estrecha relación con el trabajo de estos organismos, el sector privado mantiene programas dirigidos al sector informal. Además de la asistencia crediticia de algunas ONGs (préstamos a grupos solidarios), el PASI cuenta con la presencia de organizaciones privadas de desarrollo (OPDs) y gremiales para su implementación. En 1993, éstas sumaron un total de 25 instituciones (FHIS 1993).

Las acciones en beneficio del sector microempresarial por parte de organismos públicos y privados han sido coordinadas por SECPLAN, organismo que ha promovido planes sectoriales de desarrollo. Por otra parte, el Consejo Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) ha organizado distintos foros para fortalecer la organización del sector informal urbano. Otras instancias representativas del sector son la ANMPIH, FEHCIL y ANAH. Más recientemente, en 1993, se constituyó el Consejo Nacional de la Microempresa de Honduras (CONAMH), orientado a aglutinar a todas las instituciones del sector (FHIS-PASI, 1996).

Si bien la labor realizada por estos organismos ha sido importante, es necesario aumentar la cobertura y calidad de los programas dirigidos a fomentar las capacidades productivas de la población más pobre (Mesquita 1997). Teniendo en cuenta que gran parte de los trabajadores del sector informal son jefes/as de familia (48%) con altos niveles de indigencia (47%), se vuelve prioritario mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los programas de capacitación, financiamiento y la asistencia en comercialización, para lograr aumentar la productividad y calidad de los empleos informales.

En una encuesta realizada en 1996 a pequeñas y micro empresas (Esa Consultores 1996), solamente 12% de las ubicadas en zonas urbanas declaró haber recibido capacitación en el último año y 15% haber recibido préstamos en dinero en igual período, la mayoría de los

¹⁰ En relación a la generación de empleo temporales, en el período 1994-1997 el FHIS proporcionó el equivalente a 215.340 meses-persona. La mayoría de estos empleos beneficiaron a mano de obra no calificada, empleada en el sector de la construcción. Además, la Unidad de Generación de Empleo, UGE, uno de los Programas Especiales del Fondo, generó 20.356 meses-persona en el mismo período (Mesquita 1997).

cuales (66%) provinieron de la banca comercial. Los trabajadores se refirieron también a la necesidad de mejorar los mercados o la demanda de sus productos (21% de los encuestados). Frente a esta realidad, es interesante destacar que 90% se declaró dispuesto a pagar por recibir algún tipo de capacitación y 48% declaró necesitar nuevos préstamos. Junto con estos datos, un porcentaje considerable (38%) declaró no tener problemas, lo que sumado al 29% que no planifica acciones para promover su crecimiento, denota cierto grado de pasividad que puede representar una limitante sociocultural para lograr un mayor desarrollo del sector. Por ello, junto con aumentar y mejorar la oferta de programas de apoyo productivo, se deben planificar acciones que ayuden a revertir dicha pasividad, por ejemplo, introduciendo mejoras en la organización de la producción, en la articulación dentro del sector y fuera de éste con diferentes empresas, aumentando de esta forma la competitividad de las unidades productivas informales. Acciones de este tipo ayudarán a superar el carácter de subsistencia, inestabilidad y vulnerabilidad predominante de las actividades informales. En especial las precarias condiciones de trabajo de los cuenta propia y de las mujeres del servicio doméstico, que trabajan más de 50 horas a la semana en 41% y 70% de los casos, respectivamente.

3. Sugerencias para el sector informal en el marco de una estrategia de desarrollo

Las propuestas hacia el sector se enmarcan en el ámbito de políticas sociales de alivio a la pobreza, sin descuidar los aspectos productivos y de generación de empleo que deben considerarse para el desarrollo de las actividades informales en estrecha relación con el sector formal. De allí que las políticas de fomento al sector informal y a la microempresa deban concebirse como parte de una estrategia nacional de desarrollo, evitando que su articulación a la economía sea marginal. La estrategia debe tener en consideración algunos criterios generales como la gran heterogeneidad y la magnitud del sector informal, el ciclo económico en el que se encuentra el país (recesivo o expansivo), la estructura del mercado de trabajo y, dentro de éste, el peso del sector informal. Junto con estos criterios, se deben tener en cuenta los distintos factores que afectan al desarrollo del sector: los hay externos, asociados al medio ambiente y al entorno del sector informal y las microempresas, cuya modificación requiere de acciones globales en relación a reglamentos, leyes y al sistema financiero, así como la generación de políticas compensatorias frente a las distorsiones competitivas de los mercados. Respecto a los factores internos, asociados a los bajos niveles de capacitación de los trabajadores, a la escasa absorción de tecnologías y por ende a la débil productividad del sector, se requieren políticas destinadas a dotar de activos productivos a los microempresarios.

En relación a la vinculación entre microempresas y empresas del sector formal, es evidente que se puede mejorar la oferta de programas de capacitación, el acceso al crédito, los canales de comercialización, así como facilitar la creación de cadenas productivas evitando la precarización en los eslabones finales de estas cadenas.

Un criterio de acción importante en los programas dirigidos al sector informal consiste en incorporar a los propios destinatarios en la definición de sus prioridades y estrategias, fomentando su organización. La OIT ha apoyado la implementación de programas basados en el concepto de desarrollo participativo, mejorando con ello la productividad y la calidad de la producción e incrementado el empleo. Otros programas de apoyo financiero a microempresarios, han utilizado la asignación de recursos a grupos solidarios que se afianzan entre sí logrando resultados positivos. Iniciativas de este tipo han permitido llegar a sectores más pobres y potenciar las capacidades organizativas de los microempresarios. De esta manera, se contribuye a superar la gran dispersión y atomización de los trabajadores informales, facilitando su acceso a formas alternativas de crédito, programas de capacitación, nuevos y mejores mercados ¹¹, ventajas de adquisiciones conjuntas, acceso a servicios de salud y previsión social (formación de cooperativas de salud, seguros privados colectivos, etc.), entre otros beneficios.

En el diseño de estas actividades se debe considerar la situación especial de las mujeres, de las cuales un 43% pertenecía al sector informal en 1996 (ver sección anterior). Las acciones deben contemplar tres niveles¹²: en lo cultural, abrir nuevos espacios laborales y promover un cambio en la sociedad que perciba a las mujeres como igualmente capaces de rendir como empleadas o como empresarias; en el ambiente reproductivo, fomentar la creación de una "infraestructura social" de apoyo y sustitución de actividades domésticas (guarderías infantiles, centros abiertos, horarios extendidos de escuelas primarias y secundarias), y revisar los roles al interior de la familia; y, en lo productivo-laboral, una mayor flexibilización (evitando la precarización) del trabajo (jornadas flexibles negociadas, trabajo por fin de semana, etc.) que ayude a mejorar la inserción laboral de las mujeres y un acceso equitativo a los factores productivos.

Una estrategia que atienda a estas consideraciones permitirá que el sector informal se transforme en un factor relevante para el logro del pleno empleo productivo, fomentando la modernización y el crecimiento no espurio del sector y la integración a la institucionalidad vigente de acuerdo a sus necesidades. En este sentido se sugieren una serie de medidas, de las cuales se debe priorizar aquellas más acordes con el modelo de desarrollo elegido por el país.

a) Acceso a factores productivos

Existe consenso en cuanto a reconocer que esta línea de acción es una de las más importantes para fomentar el desarrollo del sector. De hecho, en el marco de las estrategias de fomento a la microempresa, se verifica una gran atención a los temas de acceso a crédito y

¹¹ Acciones dirigidas al comercio informal en Santiago de Chile y Ciudad de México demostraron la centralidad de trabajar directamente con los comerciantes y microempresarios para lograr buenos resultados. De hecho, varias iniciativas fracasaron porque las autoridades implementaron soluciones sin previa consulta a los destinatarios. Véase Comercio Informal y Desarrollo Urbano (1994).

¹² Se recoge esta distinción de un estudio del Servicio Nacional de la Mujer de Chile (SERNAM) (SERNAM s/d. "Las mujeres y el empleo informal".)

capacitación aunque con tareas pendientes en materia de asistencia técnica y desarrollo organizacional.

i) Acceso al crédito. Al respecto es posible plantear las siguientes consideraciones:

- Adecuar la legislación que dificulta el acceso de trabajadores informales a instituciones de crédito formal, en especial en lo que se refiere a requisitos de garantía. Algunas instituciones han reemplazado esta falta de garantía por información detallada sobre los clientes, un seguimiento estricto de las operaciones financieras de éstos, etc.;

- mancomunar recursos financieros a través de grupos o cooperativas para atender las necesidades de productores en sectores informales, así como proponer actividades de autoayuda y participación en métodos cooperativos sustentables de financiamiento e inversión. Tomando en cuenta la experiencia de Honduras, se podrían fortalecer modalidades de acceso a préstamos como los Grupos Solidarios y la constitución de bancos comunales, u otras como fondos de garantía, cajas comunales y cajas solidarias;

- fomentar el establecimiento de instituciones financieras intermediarias con capacidad para tomar y otorgar créditos, que trabajen con capital propio, ahorro de los clientes y fondos del sector privado formal, del gobierno y de instituciones internacionales. En Honduras, algunas instituciones privadas sin fines de lucro han logrado buenos resultados en la asistencia crediticia; sin embargo, sólo canalizan un 4% de los fondos prestados y la banca de desarrollo y familiares y amigos 3%. Un aumento del flujo de recursos canalizados podría mejorar el acceso de trabajadores por cuenta propia o de las microempresas de subsistencia, las que suelen solicitar préstamos de bajos montos;

- privilegiar la agilidad y rapidez en la tramitación y resolución de créditos, asistir en la preparación de la petición de crédito, supervisar continuamente en terreno el uso del crédito y la gestión e incentivar el ahorro como facilidad (no requisito necesariamente) para la obtención de crédito;

- fijar tasas de interés que permitan la autosostenibilidad de la entidad prestadora así como la formación de un criterio productivo del cliente.

ii) Capacitación. La formación de capital humano, incluyendo la reconversión de la mano de obra, ha sido parte de la estrategia de diferentes agencias y bancos para superar la pobreza y contribuir al crecimiento económico potenciando la productividad de los trabajadores y productores de bajos ingresos (BM, BID, OEA)¹³. La capacitación dirigida al

¹³ Para otras agencias de NU el desarrollo microempresarial no es una de sus áreas de trabajo, no obstante la centralidad que le otorgan a la educación para superar la pobreza. UNESCO, por ejemplo, plantea que la educación permite una salida de la pobreza por la vía del círculo virtuoso educación-mejor empleo-mayores ingresos, y también a consecuencia del impacto favorable sobre la pobreza que tiene el incremento sostenido de la competitividad sistémica de una economía gracias a la incorporación de "inteligencia productiva" en todos los niveles.

sector informal debe ser impulsada y financiada por el sector público con la participación del sector privado, tener un carácter más permanente, activo y atender a las siguientes consideraciones:

- Entregar una preparación vocacional que incluya aspectos contables y administrativos. Si bien existen altos niveles de analfabetismo en el sector, el alto porcentaje de población menor de 24 años dentro de los asalariados y familiares no remunerados, y entre 25 y 44 años dentro de los cuenta propia, podría ser un elemento que facilite los procesos de aprendizaje;

- poner énfasis en los beneficios prácticos directos de la capacitación tomando en cuenta los bajos niveles de instrucción de los trabajadores informales: facilitar la obtención y administración de créditos, establecer vínculos con el mercado y el manejo de aspectos relacionados con las leyes y reglamentos, entre otros;

- ofrecer una asistencia técnica que provea de información, servicios de apoyo directos, trabajo organizacional y negociación, y junto con esto, para el segmento informal agrícola, asistencia en la selección, adaptación y transferencia de tecnología apropiada;

- ofrecer al capacitado la oportunidad de percibir un ingreso durante su formación o proveer de becas o créditos transitorios para la compra de materiales, considerando los altos niveles de pobreza del sector;

- articular el aspecto docente propiamente tal y el aspecto empresarial (conocimientos productivos, capacidad de gestión, administración, dirección y comercialización). Para ello, los centros de capacitación pueden ser simultáneamente unidades productivas;

- privilegiar un criterio productivo de generación de ingresos y no asistencialista en la capacitación dirigida a mujeres (50% de los cuenta propia y la totalidad de los trabajadores de servicio doméstico). Esto implica tomar en cuenta las especificidades femeninas en cuanto a horarios, cuidado infantil, instrucción, limitaciones sociales, legales y económicas, y diseñar una capacitación en actividades productivas "rentables" que no sean sólo una extensión de sus roles domésticos. En este sentido se podría fortalecer el programa DI-Mujer del PRAF, que desde una perspectiva de género ha incorporado capacitación en oficios no tradicionales;

- estimular la asesoría del sector privado en aspectos vinculados a la eficiencia, la especialización y la promoción de las microempresas, buscando en especial fortalecer los vínculos de éstas con el sector formal que favorezcan a su desarrollo.

Para materializar los programas de capacitación, CEPAL propone un aumento en el gasto directo actual de capacitación, lo que permitiría formar anualmente a una mayor cantidad de trabajadores del sector informal y de pequeñas empresas rurales y urbanas (CEPAL 1992, p.146-7).

iii) Comercialización. Uno de los problemas más importantes para los microproductores de Honduras es el acceso a más y mejores mercados para productos y servicios (Esa Consultores 1996). Las acciones en este campo pueden resultar estratégicas para el desarrollo de unidades productivas y trabajadores por cuenta propia si se entienden como un mejoramiento de la organización de los factores productivos disponibles y una mejor articulación al interior del sector y con actores económicos mayores. En esta línea se presentan las siguientes propuestas:

- Encontrar áreas de especialización en las que los productos informales (oferta) puedan tener mayor potencial de competir con el sector formal. Estas áreas deben ser acordes con las capacidades del sector informal;
- organizar la oferta, es decir, entregar asistencia técnica en cuanto al diseño, calidad, homogeneidad, entrega oportuna, etc., y que esta asistencia pueda entregarse en los propios talleres;
- potenciar la demanda por medio de una asistencia técnica en diseño y presentación de productos directamente relacionada con los requerimientos del mercado;
- promover formas asociativas de comercialización para superar el escaso poder de negociación de microempresarios informales y la falta de diferenciación de funciones de unidades productivas muy pequeñas. De acuerdo con la realidad del sector informal en Honduras, se pueden promover, en primera instancia, Asociaciones de varios productores (mayoritariamente cuenta propia) para enfrentar en conjunto la compra de insumos y la venta de productos. Esto permite negociar mejores precios y acceder a otros segmentos del mercado. Otra modalidad son las Comercializadoras, instituciones que se dedican a identificar a los clientes, conseguir pedidos, organizar entregas y supervisar pagos. Se podría apoyar a algunas instituciones existentes en Honduras¹⁴;
- considerar el arraigo cultural y territorial de ciertas actividades informales (tales como ferias) para la creación o relocalización de plazas de venta. Además, debe prestarse atención al hecho de que las unidades productivas funcionan en la misma vivienda que el propietario;
- asumir un criterio participativo en la búsqueda de alternativas de comercialización para el sector. Para lograrlo puede resultar clave la presencia de interlocutores válidos lo más permanentes y directos posibles (asociaciones de comerciantes);

¹⁴ Otro tipo de comercialización que requiere mayores niveles de organización entre los trabajadores del sector son las Empresas Asociativas, Sociedades (joint ventures) con socios comercializadores y la basada en franquicias comerciales (franchising). Fundación Grupo Esquel 1991).

- equipar convenientemente las nuevas plazas o centros comerciales para su consolidación en el mediano plazo con puestos de venta atractivos y con campañas promocionales para mejorar la imagen de los productos del sector;
- estudiar el reemplazo del pago de impuestos por parte de los usuarios de estos centros comerciales, por el pago de la infraestructura y servicios de calidad (agua, luz, limpieza, seguridad, etc.) que pueden ser provistos por el Estado o por otros microempresarios;
- promover subcontrataciones de talleres artesanales por parte de empresas grandes y medianas bajo condiciones que favorezcan a los primeros evitando la precarización. Junto con esto, se puede estudiar la posibilidad de organizar foros, como los de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial de México, en lo que grandes empresas presenten a las medianas, pequeñas y microempresas los suministros que podrían producir;
- eliminar las tramitaciones excesivas y demoras de permisos para la venta, adecuando los requisitos a las características del sector.

b) Medidas normativas

El objetivo de estas medidas debe ser integrar las actividades informales a la institucionalidad vigente y a la protección social básica a los trabajadores del sector informal. La resistencia de muchos ellos se debe a que el registro legal o los permisos de venta, les significan más obligaciones que ventajas (por ejemplo pago de impuestos no siempre adecuados al volumen de capital que manejan, permisos de venta excesivamente largos y costosos). Como señala OIT, se suele poner más énfasis en las obligaciones de los trabajadores que en el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y laborales (ciudadanía económica plena).

Es importante, por tanto, orientar las reformas normativas hacia la construcción de una base estadística actualizada, que permita al Estado conocer las dimensiones del sector y su contribución a la economía nacional, a partir de lo cual podrán diseñarse políticas efectivas. Un marco legal propicio al desarrollo del sector también puede facilitar el acceso al crédito y a mejores mercados, así como proteger las relaciones laborales del sector.

La localización de las unidades productivas informales es un tema importante. Un 71% de las PYMEs funciona en la misma vivienda del propietario, especialmente en el caso de los cuenta propia (87%) y en empresas de un sólo trabajador (61%) (Esa Consultores 1996). En esta materia se podría recoger la experiencia del PNUD, que ha propagado en algunos países el concepto de house-workshop (casa-taller), según el cual el espacio residencial y el espacio laboral si bien están separados se construyen bajo el mismo techo (Países Bajos. Ministerio de Asuntos Exteriores 1996). Existen experiencias interesantes de este tipo, por ejemplo, en Curitiba, Brasil. Es posible flexibilizar regulaciones en torno a la definición de zonas industriales y barrios residenciales, tomando en cuenta que muchas de las actividades productivas informales no necesariamente representan peligros a la salud de la población.

La formalización de las actividades informales se entiende como una integración progresiva a los regímenes laborales y tributarios vigentes sin crear sistemas paralelos. Las modificaciones que se hagan a este marco reglamentario deben atender a las necesidades y características del sector informal. En el campo laboral, donde se han presentado las barreras más significativas para la formalización (Lagos 1995), se sugiere implementar medidas adecuadas a la capacidad económica de las unidades productivas que permitan mantener el potencial generador de empleos del sector informal y velar por el cumplimiento de medidas que protejan a los trabajadores. Para lograr esta integración se propone lo siguiente:

i) Dar un tratamiento diferente a las microempresas en el ámbito tributario: regímenes servicios (por ejemplo, pago de usuarios de centros comerciales), exenciones simplificados o tasas diferenciadas, reemplazo de impuestos por el pago de temporales que se adecuen a las fluctuaciones en la producción de las unidades informales, bonificaciones por número de empleados y determinación de un nivel mínimo por debajo del cual se estaría exento del pago de tributación.

ii) Facilitar la formalización de trabajadores informales (poco tiempo y documentación sencilla) para la elaboración de una base estadística actualizada sobre el sector. Establecer como requisito un registro comercial, en vez de la obtención de personería jurídica, puede facilitar el reconocimiento de la capacidad de hacer negocios de estos trabajadores.

iii) Adecuar los requerimientos del ámbito laboral (no crear regímenes promocionales como en el ámbito tributario). Por ejemplo, aceptar como prueba suficiente para la formalización de contratos de trabajo la presentación de la planilla de pagos o de testigos que avalen la existencia de la relación contractual.

iv) Regular la extensión de las jornadas de trabajo, que superan las 40 horas para la mayoría de la población ocupada del país (86%). Específicamente en el sector informal, donde esta tendencia es levemente mayor, es necesario regular la situación del 72% de mujeres que trabajan en el servicio doméstico más de 50 horas a la semana.

v) Establecer un salario mínimo para mejorar los ingresos de los trabajadores más pobres (jóvenes y mujeres), cuidando que su fijación se haga de acuerdo a ciertos límites que no representen un costo laboral alto, menor cobertura y mayor informalización o desempleo¹⁵.

vi) Reforzar los mecanismos institucionales que garanticen la observación de las normas básicas del trabajo y acompañar el proceso con una inspección adecuada y con asesoría laboral a las unidades productivas.

vii) Facilitar el acceso a la propiedad, simplificando el proceso y los requisitos para el reconocimiento de la propiedad legal.

¹⁵ OIT sugiere que aumentos del salario mínimo que representen hasta 2/3 del salario de los trabajadores no calificados no provocarían incrementos sustanciales en la informalidad. OIT 1997. Sobre este mismo punto, véase Morrisson et. Al. 1994, p.241.

viii) Reducir los costos de la legalidad y la simplificación de los trámites burocráticos para efectos de comercialización (permisos de venta).

ix) Crear mecanismos de control y reglamentación de las acciones financieras y económicas de organismos públicos y privados que den transparencia a sus operaciones.

c) Complementación y coordinación de instituciones

Es necesario comprometer y coordinar a distintos actores del ámbito público (Estado) y privado (ONGs, Fundaciones, Corporaciones), para implementar acciones hacia el sector informal, potenciando las ventajas que ofrece cada uno de ellos y fortaleciendo la capacidad de análisis de la situación del sector informal a nivel nacional.

i) Los distintos grados de colaboración que el Estado puede asumir requieren un adecuado conocimiento de la situación del sector informal y de una coordinación gubernamental en el área social. Puede tener un rol catalizador gracias a su mayor capacidad de movilizar recursos, facilitar la apertura del sistema financiero y la simplificación de reglamentos y leyes. Algunas de las acciones que podría implementar son las siguientes:

- Coordinar a los distintos organismos públicos y privados que desarrollan programas productivos dirigidos hacia sectores pobres;
- garantizar el suministro de servicios públicos de calidad para el sector informal (infraestructura, agua, electricidad);
- fomentar la relación de productores informales con empresas formales;
- fomentar la organización del sector informal para defender sus intereses, por ejemplo, contar con un registro de las organizaciones que agrupan al sector social de la economía (iniciativas empresariales que tienen en común la solidaridad y cooperación para producir bienes y servicios), y facilitar el reconocimiento legal de estas organizaciones adecuando la reglamentación vigente.
- mejorar la promoción de los distintos programas dirigidos al sector y de ese modo facilitar el acceso de los grupos de menores ingresos a ellos.

ii) Del sector privado, se puede aprovechar su capacidad de ejecución y el carácter focalizado de las intervenciones de organizaciones privadas (ONGs y OPDs). Tomando en cuenta que la escala de sus acciones suele ser reducida, se podrían apoyar las siguientes acciones:

- Aumentar los recursos que manejan y articular su trabajo con el de otras instituciones privadas o públicas;

- fortalecer la presencia de organismos que actúen de manera rentable, eficiente y que tiendan a la autosostenibilidad como intermediarios financieros, con capacidad para brindar servicios de capacitación, asistencia técnica y crediticia, y comercialización a las microempresas informales. También en este ámbito es necesario promover las relaciones de ONGs con organizaciones gubernamentales, bancos comerciales y organismos internacionales;

d) Apoyo a la organización del sector informal

i) Articular a las distintas instituciones del sector informal urbano (CONAMH, ANMPIH, FEHCIL, ANAH), con el fin de expandir y mejorar su capacidad de atender al sector informal en razón de su diversidad y su tamaño;

ii) Adecuar la reglamentación para el reconocimiento legal de organizaciones como bancos comunales, cajas rurales, asociaciones de ahorro y préstamo, tiendas comunitarias, etc. (sector social de la economía), con el fin de facilitar su integración y el acceso a servicios en igualdad de condiciones con otras organizaciones (Vijil 1997)¹⁶;

iii) Promover la organización de los microempresarios/as no afiliados a las organizaciones antes mencionadas, a través de foros, asambleas sectoriales, etc.

e) Sugerencias de líneas de apoyo para el PNUD

En función del diagnóstico del sector informal y microempresarial y las sugerencias presentadas para su desarrollo, el PNUD podría fomentar y apoyar las siguientes acciones:

i) Mejorar los instrumentos de medición del sector informal en Honduras, su dimensión y contribución a la economía nacional. Por ejemplo, introducir un módulo con preguntas sobre contrato de trabajo y cobertura de seguridad social en el diseño de futuras encuestas de hogares y realizar un catastro de las organizaciones existentes en el sector social de la economía.

ii) Coordinar a los distintos organismos, para lograr mayor efectividad en las políticas dirigidas al sector informal. En este ámbito, el PNUD puede jugar un rol significativo ayudando a:

- Articular intereses y concertar acciones entre las instituciones representativas del sector informal urbano;

¹⁶ Las organizaciones de mujeres, aunque no tienen mucho significado desde el punto de vista económico, movilizan una cantidad importante de recursos. El estudio de Vijil señala que 976 organizaciones de este tipo han aportado recursos por un valor de 11.4 millones de lempiras como contraparte para captar recursos externos.

- abogar por la creación de alianzas estratégicas entre sectores públicos y privados para mejorar y ampliar los programas dirigidos al sector informal;

- propiciar relaciones entre instituciones nacionales y organismos de cooperación al desarrollo que fomenten la autosostenibilidad en el mediano plazo de las instituciones nacionales.

iii) Diseñar políticas de fomento al sector informal y a la microempresa que sean parte de una estrategia nacional para la superación de la pobreza. Se deben considerar criterios sociales de alivio a la pobreza y aspectos productivos y de generación de empleo que permitan una articulación no marginal del sector con las actividades formales.

iv) Incorporar criterios participativos en el diseño de propuestas para el desarrollo del sector informal (formas no tradicionales de acceso a crédito, mecanismos de comercialización, entre otros). En esta misma línea, el PNUD puede potenciar la organización de los microempresarios/as en función de mejorar su habilitación y sus capacidades de negociación frente al Estado y organismos privados.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, Lais (1997), "Mercados laborales, encadenamientos productivos y políticas de empleo en América Latina", ILPES (LC/IP/R.185), mayo.
- Arriagada, Irma y Arturo León (1987), "Women in the Informal Sector of Latin America: Some Methodological Aspects (LC/R.562), publicado por INSTRAW (AC3/4) y New York Statistical Office (ESA/STAT/AC29/4).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1996), "Experiencias de apoyo a la microempresa. Síntesis de casos", Vol. I y II. Washington, enero.
- _____ (1997), "Nueva estrategia para el desarrollo de la microempresa" (Prefacio). N°MIC-103, E,S, febrero (internet).
- Birdsall, Nancy y Juan Luis Londoño (1997), "Asset Inequality Does Matter: Lessons from Latin America", *Working Papers Series*, N° 344, marzo.
- Castiglia, Miguel, Daniel Martínez y Jaime Mezzera (1995), "Sector informal urbano: una aproximación a su aporte al producto" en *OIT Equipo Técnico Multidisciplinario para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*, N° 10, Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1992), Equidad y transformación productiva con equidad: un enfoque integrado (LC/G.1701(SES.24/3) y Corr. 1), Santiago de Chile, agosto.
- _____ (1993a), "La informalidad laboral en las modalidades de Desarrollo" (LC/R.1347), diciembre.
- _____ (1993b), "Alternativas de financiamiento a la microempresa por medio de organizaciones no gubernamentales" (LC/MEX/R.423), julio.
- _____ (1995), "Productividad de los pobres rurales y urbanos", *Cuadernos de la CEPAL* N° 72, Santiago de Chile, septiembre.
- _____ (1996), "El apoyo a las iniciativas empresariales de los pobres. Experiencias en el Istmo Centroamericano, México y República Dominicana" (LC/MEX/L.296), México, marzo.

- _____ (1997), *La brecha de la equidad. América Latina, el Caribe y la Cumbre Social*, (LCV.G.1954(CONF.86/3), Santiago de Chile.
- CLAD-CEDAI (1996), "Experiencias innovadoras en organización y gestión del Estado", *Reporte*, N° 4.
- Comercio Informal y Desarrollo Urbano (1994), III Seminario Internacional "Reencuentro de dos ciudades: Santiago de Chile-Ciudad de México", Corporación para el Desarrollo de Santiago y Programa de Economía del Trabajo, PET, Santiago de Chile, septiembre.
- ESA Consultores (1996), "Estudio de la pequeña y microempresa en Honduras, Fundación para la promoción de la pequeña y microempresa", elaborado para la Fundación Covelo, junio.
- De Soto, Hernando (1986), *El otro sendero*, Editorial El Barranco, Lima, Perú.
- De Oliveira, O. y B. Roberts (1993), "La informalidad urbana en años de expansión, crisis y reestructuración económica", en *Estudios sociológicos*, Vol.11, N° 21, El Colegio de México, México, enero-abril.
- Díaz, Alvaro (1991), "Nuevas tendencias en la estructura social chilena. Asalarización informal y pobreza en los ochenta", en *SUR Proposiciones*, N° 20, Santiago de Chile, noviembre.
- Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)/Programa de Apoyo al Sector Informal (PASI) (FHIS-PASI) 1996, "Memoria del Foro: la representatividad de la micro y pequeña empresa", en *Serie C: memorias*, Tegucigalpa, mayo.
- _____ (1996), "Programa de apoyo al sector informal - PASI", Informe de avance al 16 de diciembre de 1996.
- _____ (1993), "Tres años combatiendo la pobreza. Creación, desarrollo y resultados del FHIS", Tegucigalpa.
- Fundación Grupo Esquel-Ecuador (1991), "La comercialización en la microempresa", Memorias del Taller Internacional sobre Comercialización para la Microempresa, Quito, Ecuador. 7 y 8 de noviembre.
- Guerguil, Martine (1988), "Algunos alcances sobre la definición del sector informal", en *Revista de la CEPAL*, N° 35, Santiago de Chile, agosto.
- Haan, Hans (1985), "El sector informal en Centroamérica", PREALC, N° 27, Santiago de Chile.

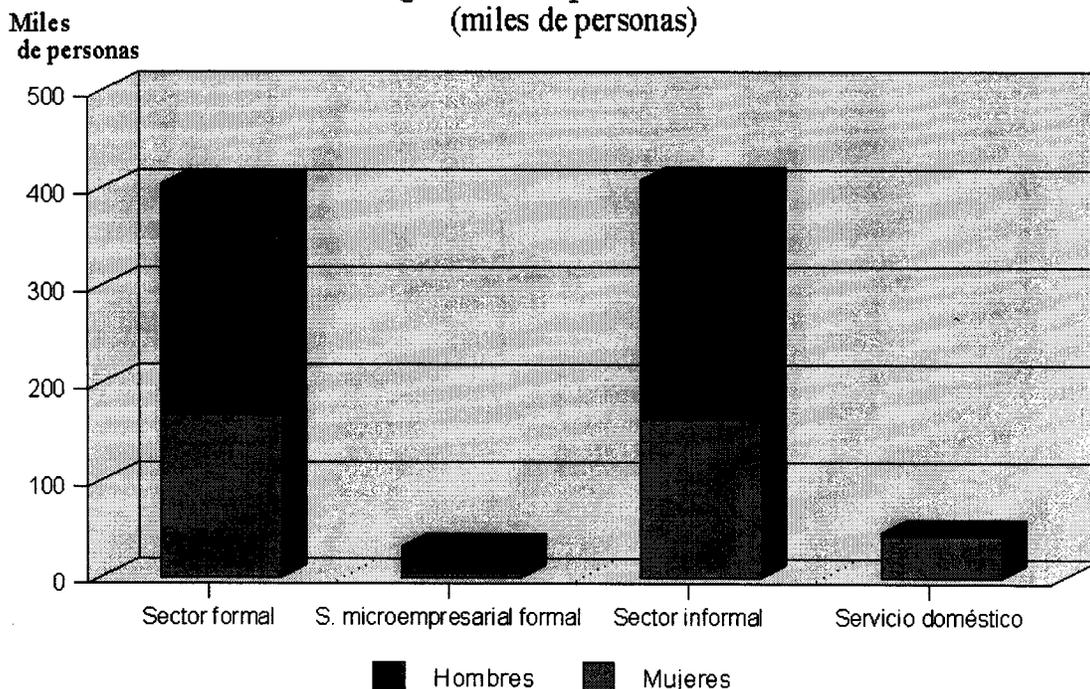
- Jusidman, Clara (1993), "El sector informal en México", *Cuadernos de trabajo*, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México, D.F.,.
- Klein E. y V. Tokman (1988), "Sector informal: una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la manera de producir y no viceversa. A propósito del artículo de Portes y Benton", en *Estudios sociológicos*, Vol. 6, N° 16, El Colegio de México, México D.F., enero/abril.
- Kruijt, Dirk (1992) , "La informalización de América Latina" en Yesid Barrera y otros, *Informalización y pobreza*, FLACSO, San José, Costa Rica.
- Lagos, Ricardo A. (1995), "Formalizing the Informal Sector" en *Development and Change*, Vol 26, Num. 1, enero.
- Mesquita, Diacuy (1997), "Análisis de políticas sociales: los programas sociales y sus logros, FHIS y PRAF, período 1994-1997", Informe final, Tegucigalpa, diciembre.
- Mezzera, Jaime (1993), "Experiencias de apoyo al sector informal urbano", PREALC N° 383, Santiago de Chile, diciembre.
- Morrisson, Christian, Henri-Bernard Solignac Lecomte y Xavier Oudin (1994), *Micro-enterprises and the Institutional Framework in Developing Countries*, OECD, Paris.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1997), *OIT informa, panorama laboral 1997*, N° 4, diciembre.
- Países Bajos, Ministerio de Asuntos Exteriores (1996), "Lucha contra la pobreza urbana", documento de política sectorial de *Cooperación para el desarrollo* N° 5.
- PREALC (1978), *Sector informal: funcionamiento y políticas*, Santiago de Chile.
- _____ (1981), *Dinámica del subempleo en América Latina*, Santiago de Chile.
- _____ (1986), *Cambio y polarización ocupacional en Centroamérica*, Costa Rica.
- Pollack, Molly (1993), "Feminización del sector informal en América Latina y el Caribe?" en CEPAL, *Serie mujer y desarrollo* N° 11, Santiago de Chile.
- Pollack, Molly y Clara Jusidman (1997), "El sector informal urbano desde la perspectiva de género: el caso de México" en CEPAL, *Serie mujer y desarrollo* N° 20, Santiago de Chile
- Portes, A y L. Benton (1984), "Industrial Development and Labor Absorption: A Reinterpretation" en *Population and Development Review*, Vol.10, N° 4, diciembre.

- Raczynski, Dagmar (1977), "El sector informal urbano: interrogantes y controversias" en *Serie investigaciones de empleo* N° 3, PREALC, Santiago de Chile.
- Rodgers, Gerry (ed.) (1995), "New Approaches to Poverty. Analysis and Policy-I. The poverty agenda and the ILO. Issues for Research and Action", International Institute for Labour Studies.
- Servicio Nacional para la Mujer (SERNAM) (s/d), "Las mujeres y el empleo informal. Profundización de algunos aspectos para el diseño de políticas sociales", documento de trabajo N° 51, Santiago de Chile.
- SUR (1993), "Microempresa y desarrollo. Presentación", en *Proposiciones* N° 23, Santiago de Chile.
- Tokman, Víctor (1994), "Informalidad y pobreza: progreso social y modernización productiva" en *El trimestre económico*, Vol. LXI(1), N° 241, enero-marzo, FCE. México.
- _____ (1996a), "Influencia del sector informal urbano sobre la desigualdad económica", en *El trimestre económico*, Vol. LXIII (2), N° 250, abril-junio, FCE. México.
- _____ (1986b), "El sector informal hoy: el imperativo de actuar", PREALC, documento de trabajo N° 314, Santiago de Chile.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1994), "Situación educativa de América Latina y el Caribe, 1980-1994", UNESCO-OREALC/Proyecto principal de educación, complementado con documentos CEPAL-UNESCO.
- Vijil, Carlos (1997), "Análisis situacional del sector social de la economía en Honduras", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Tegucigalpa, diciembre.
- Villagrán, Patricio (1985), *El sector informal urbano*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

ANEXO: GRÁFICOS

Gráfico 1

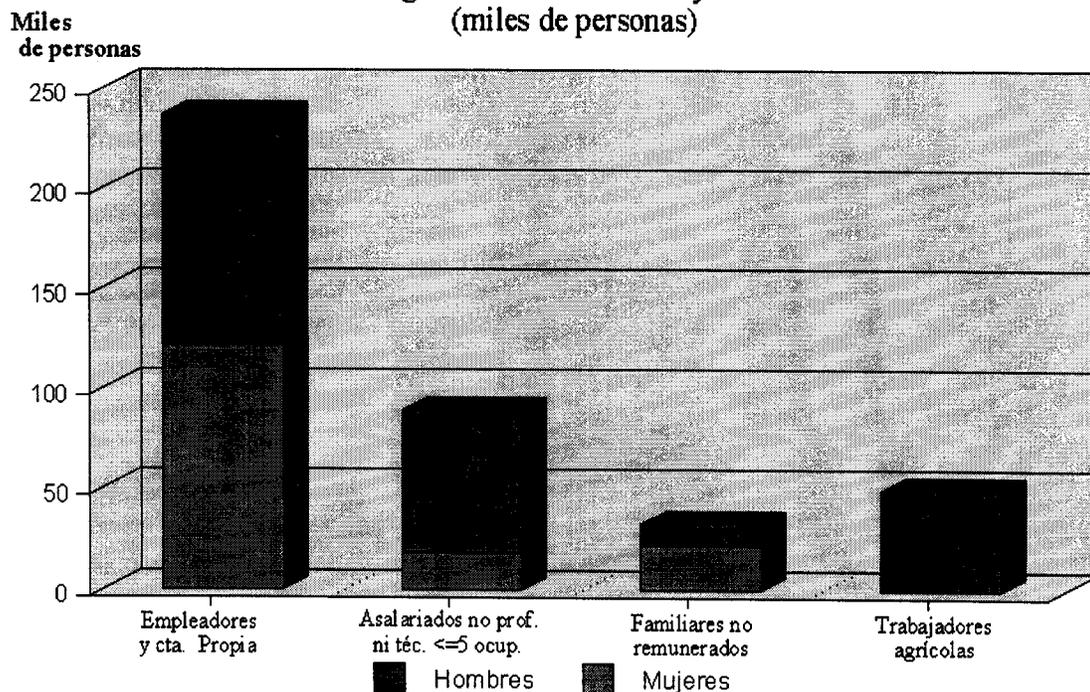
Honduras 1996: Distribución y composición por sexo de los segmentos ocupacionales urbanos (miles de personas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras, septiembre de 1996.

Gráfico 2

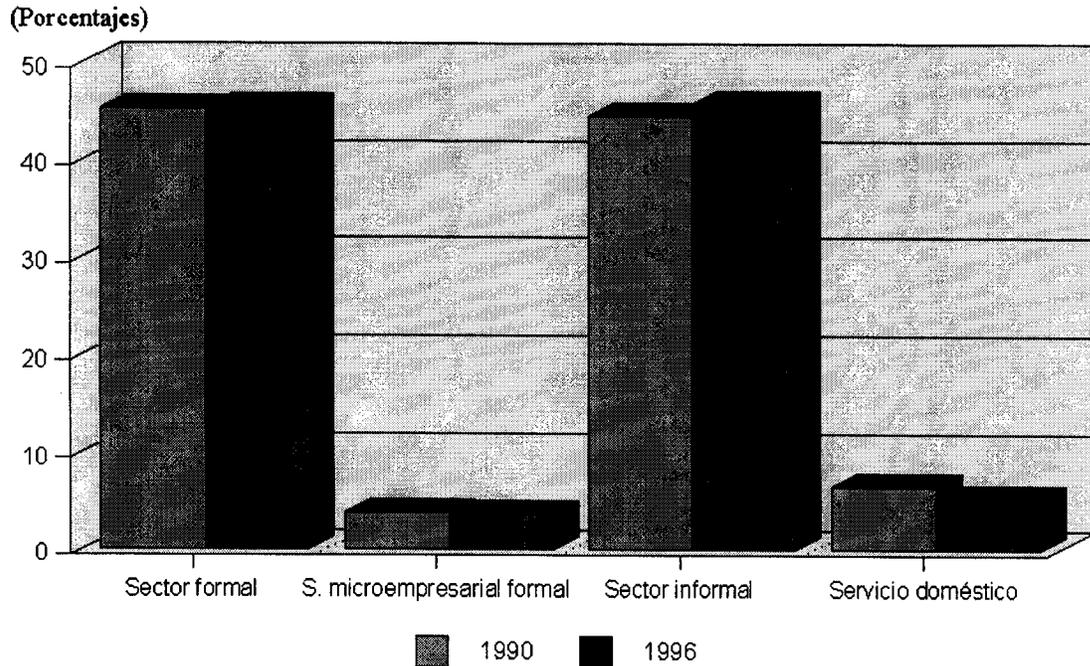
Honduras 1996: Composición del sector informal urbano según inserción laboral y sexo (miles de personas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras, septiembre de 1996.

Gráfico 3

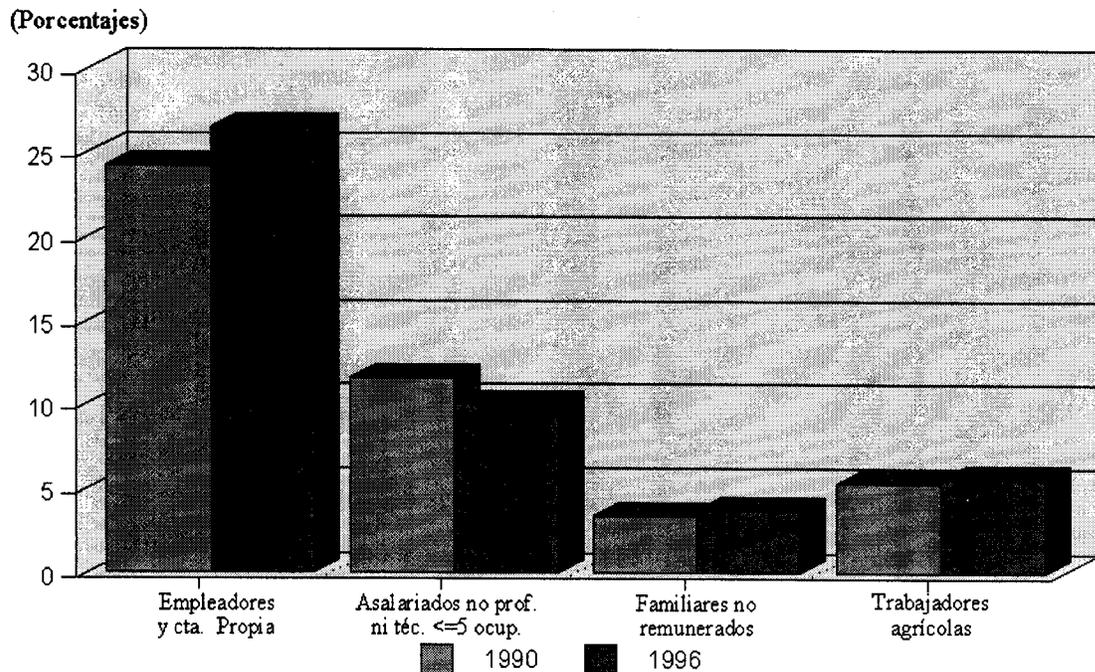
Honduras 1990-96: Evolución de los segmentos ocupacionales urbanos
(Porcentaje del total de ocupados)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras, septiembre de 1990 y 1996.

Gráfico 4

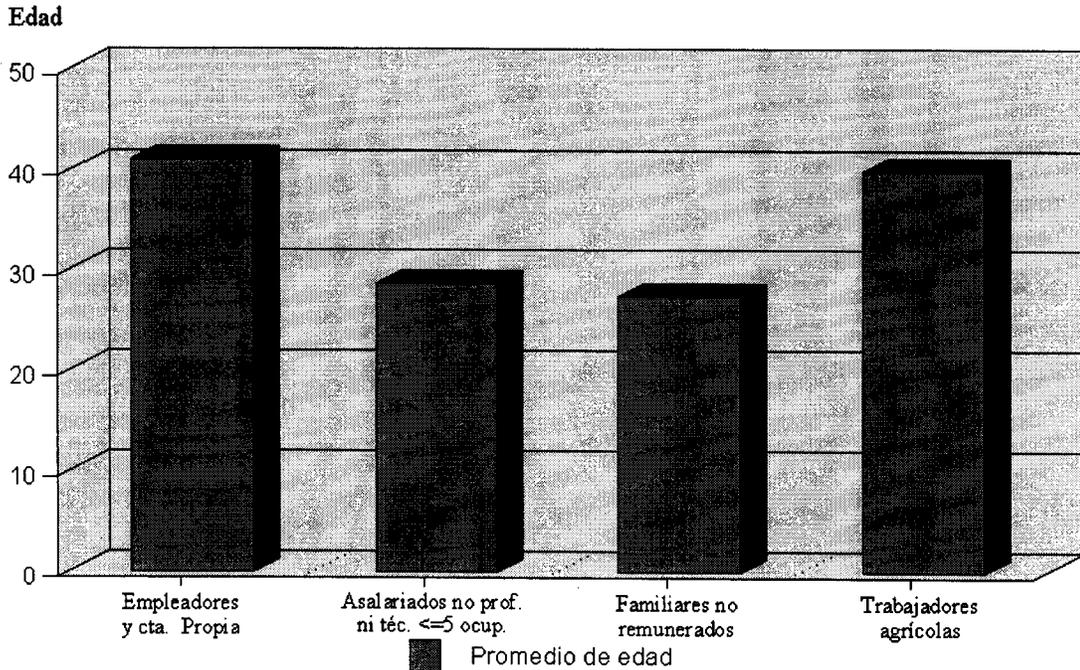
Honduras 1990-96: Evolución del sector informal urbano
(porcentaje del total de ocupados)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras, septiembre de 1990 y 1996.

Gráfico 5

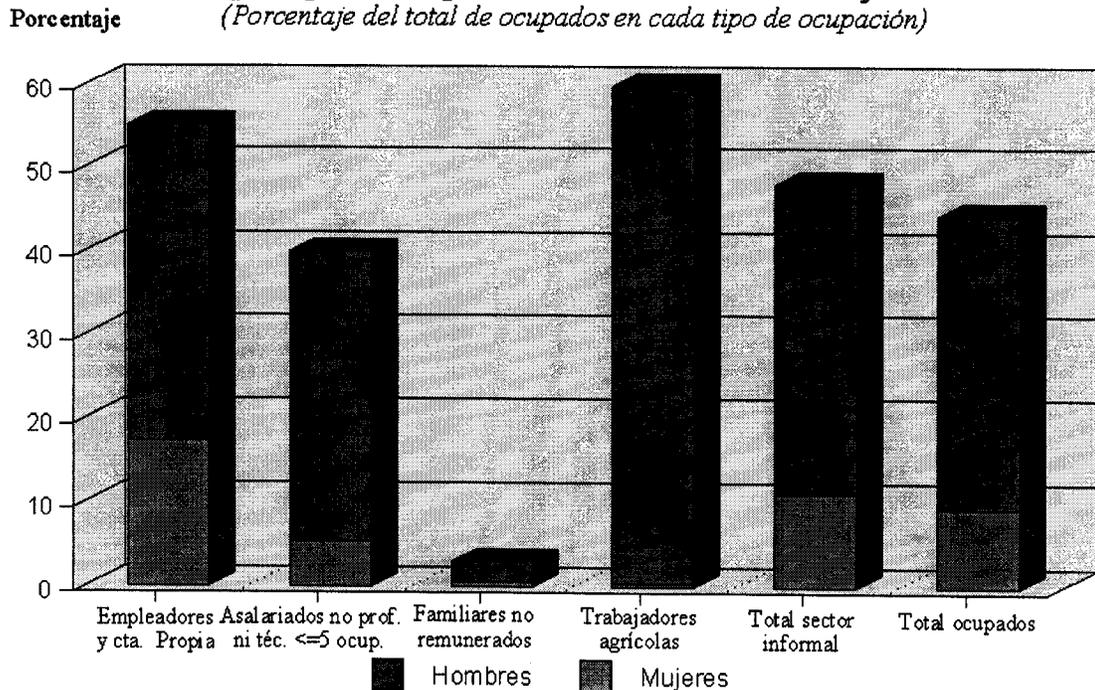
Honduras 1996: Promedio de edad en las distintas ocupaciones del sector informal



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras, septiembre de 1996.

Gráfico 6

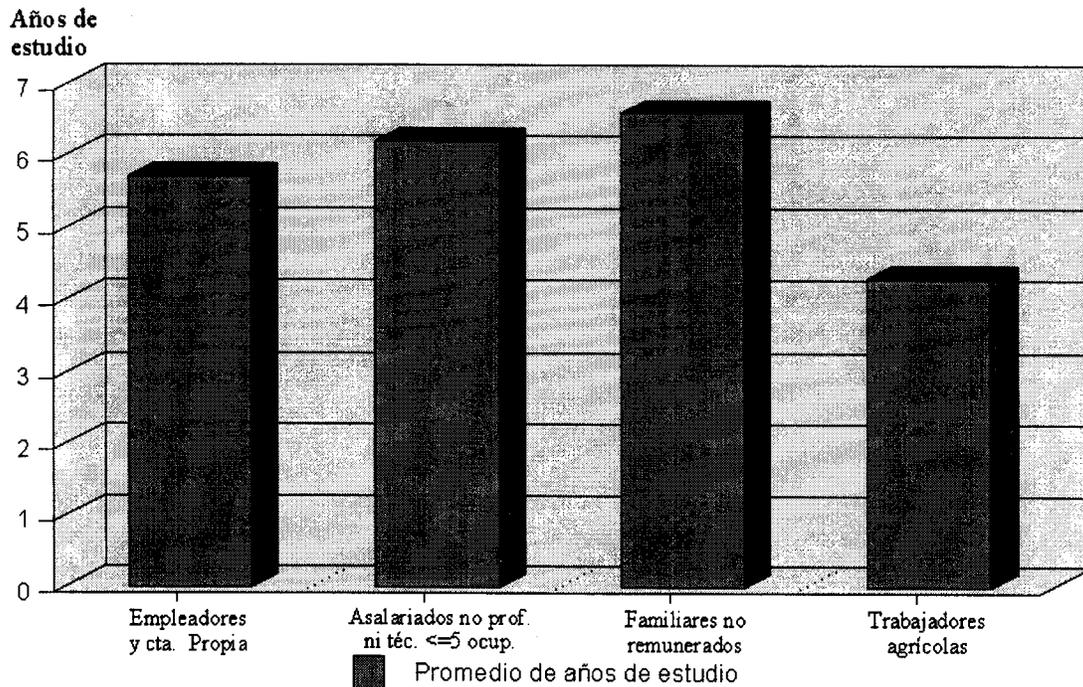
Honduras 1996: Porcentaje de jefes de hogar según tipo de ocupaciones en el sector informal y sexo
(Porcentaje del total de ocupados en cada tipo de ocupación)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras, septiembre de 1996.

Gráfico 7

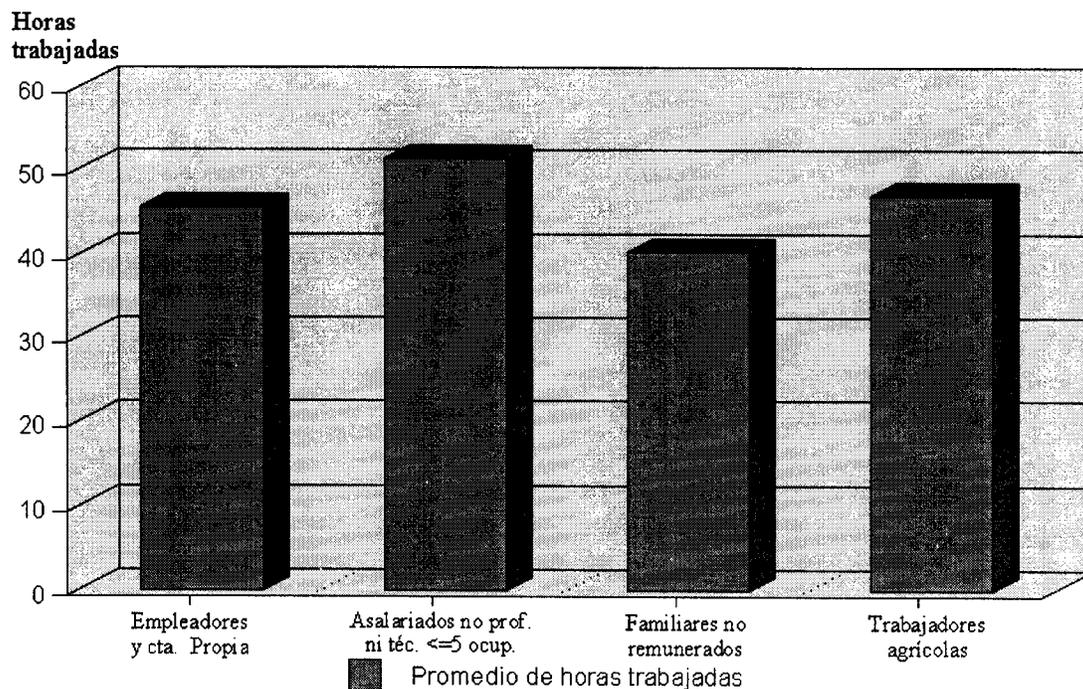
Honduras 1996: Promedio de años de estudio en las distintas ocupaciones del sector informal



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras, septiembre de 1996.

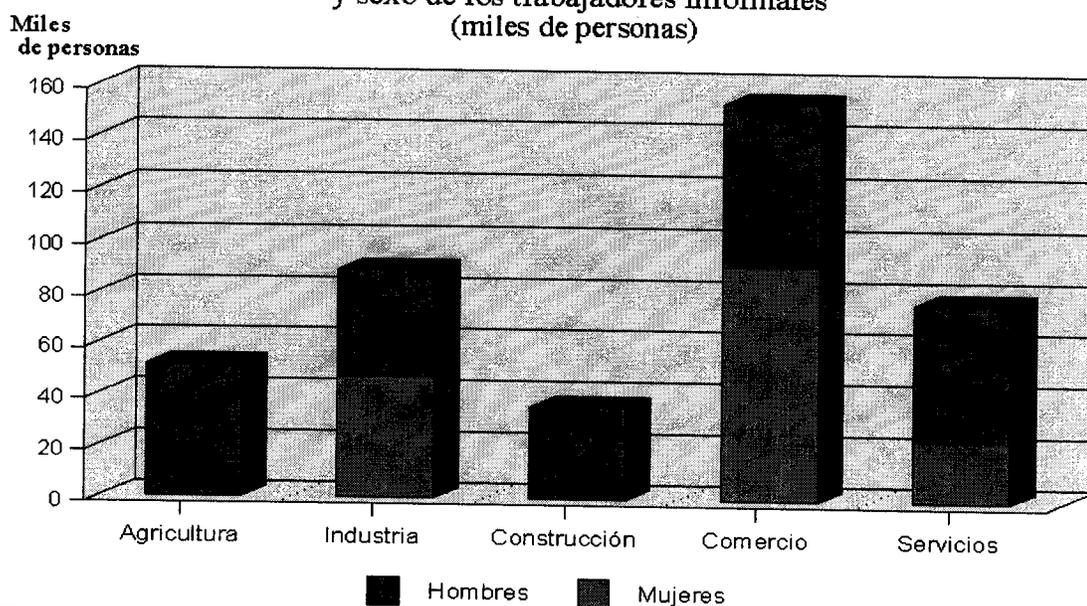
Gráfico 8

Honduras 1996: Promedio de horas trabajadas en las distintas ocupaciones del sector informal



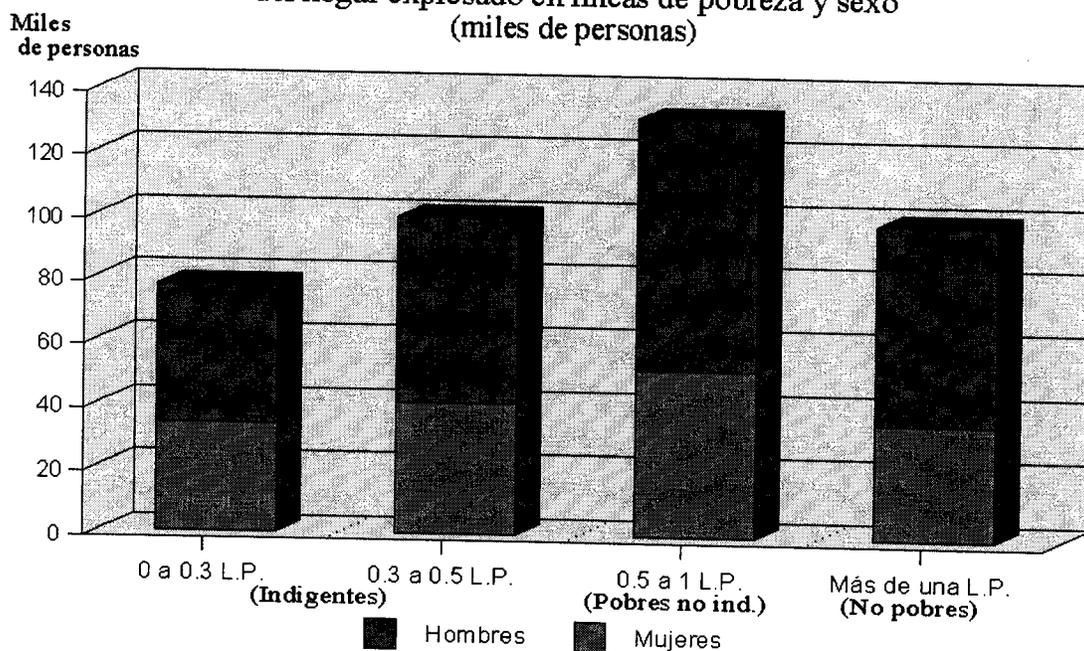
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras, septiembre de 1996.

Gráfico 9
Honduras 1996: Composición según rama de actividad
y sexo de los trabajadores informales
(miles de personas)



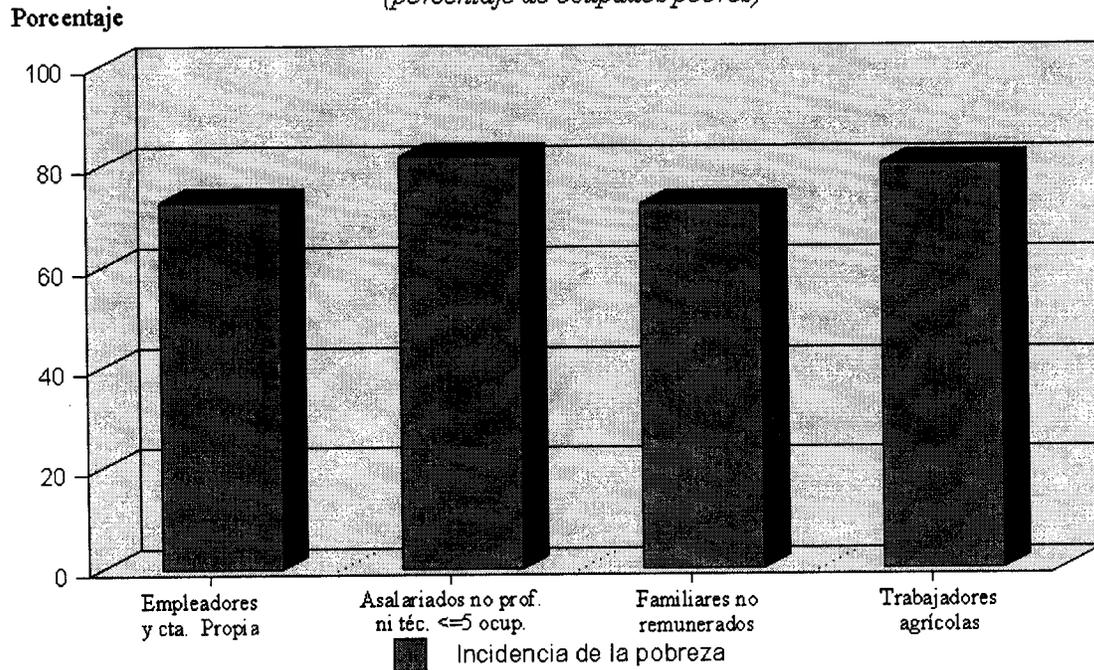
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras, septiembre de 1996.

Gráfico 10
Honduras 1996: Composición del sector informal según ingreso per cápita
del hogar expresado en líneas de pobreza y sexo
(miles de personas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras, septiembre de 1996.

Gráfico 11

Honduras 1996: Incidencia de la pobreza en las distintas ocupaciones
del sector informal*(porcentaje de ocupados pobres)*

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras, septiembre de 1996.

ANEXO ESTADISTICO: SECTOR INFORMAL Y MICROEMPRESARIAL
HONDURAS 1996

Cuadro 1

PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN LOS SEGMENTOS OCUPACIONALES
URBANOS DE HONDURAS: EDAD. 1996

Segmento ocupacional	EDAD					
	Total	15-24	25-34	35-44	45-54	55 y más
Formal						
Total	100.0	29.1	32.4	22.7	10.5	5.4
Hombres	100.0	27.0	31.8	23.1	11.0	7.2
Mujeres	100.0	32.0	33.3	22.0	9.9	2.8
Microempresarial no Informal						
Total	100.0	41.5	23.6	19.7	11.3	3.8
Hombres	100.0	43.0	25.1	19.0	9.1	3.7
Mujeres	100.0	33.0	15.3	23.5	23.5	4.7
Informal						
Total	100.0	24.9	22.6	23.2	14.4	14.9
Hombres	100.0	29.4	20.4	22.6	13.6	14.1
Mujeres	100.0	18.3	26.0	24.0	15.6	16.2
Servicio doméstico						
Total	100.0	55.3	22.3	10.0	8.2	4.2
Mujeres	100.0	57.6	22.6	9.6	7.5	2.7
TOTAL						
Total	100.0	29.0	27.1	22.1	12.2	9.6
Hombres	100.0	28.9	25.9	22.6	12.2	10.4
Mujeres	100.0	29.1	28.7	21.5	12.2	8.6

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

Cuadro 2

PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN EL SECTOR INFORMAL URBANO DE
HONDURAS: EDAD. 1996

Sector Informal	Total	EDAD				
		15-24	25-34	35-44	45-54	55 y más
Empleadores y t. cuenta propia	100.0	10.7	25.1	27.9	18.1	18.1
Hombres	100.0	12.7	24.0	28.8	17.8	16.7
Mujeres	100.0	8.9	26.2	27.1	18.4	19.5
Asalariados	100.0	48.6	23.7	17.2	6.6	3.9
Hombres	100.0	49.2	22.3	18.1	7.1	3.3
Mujeres	100.0	46.3	29.0	13.7	4.8	6.1
Familiares no remunerados	100.0	56.5	19.0	12.3	7.1	5.1
Hombres	100.0	76.5	11.6	5.6	2.6	3.7
Mujeres	100.0	46.7	22.6	15.6	9.3	5.8
Informales agrícolas	100.0	28.9	10.9	18.5	15.8	26.0
Hombres	100.0	29.4	10.8	18.3	15.8	25.8
TOTAL INFORMAL	100.0	24.9	22.6	23.2	14.4	14.9
Hombres	100.0	29.4	20.4	22.6	13.6	14.1
Mujeres	100.0	18.3	26.0	24.0	15.6	16.2

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

Cuadro 3

PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN LOS SEGMENTOS OCUPACIONALES URBANOS DE
HONDURAS: RELACIÓN DE PARENTESCO. 1996

Segmento ocupacional	RELACIÓN DE PARENTESCO					
	Total	Jefe	Cónyuge	Hijo	Pariente	No Pariente
Formal						
Total	100.0	44.1	15.1	27.6	10.9	2.2
Hombres	100.0	61.5	0.9	23.2	12.1	2.2
Mujeres	100.0	19.8	35.1	33.8	9.2	2.1
Microempresarial no Informal						
Total	100.0	45.3	6.6	26.6	18.3	3.2
Hombres	100.0	48.6	0.5	27.3	20.2	3.4
Mujeres	100.0	26.9	40.2	22.9	7.8	2.2
Informal						
Total	100.0	48.0	20.0	22.8	7.8	1.2
Hombres	100.0	61.5	1.2	27.6	8.3	1.1
Mujeres	100.0	28.0	47.9	15.5	7.0	1.4
Servicio doméstico */						
Total	100.0	12.1	7.9	10.7	9.6	1.4
Mujeres	100.0	8.0	8.5	11.2	9.5	0.5
TOTAL						
Total	100.0	44.3	16.7	24.5	9.7	1.8
Hombres	100.0	60.9	1.0	25.4	10.7	1.9
Mujeres*/	100.0	22.1	37.6	23.2	8.2	1.6

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

*/ El 58.3% restante en el total del servicio doméstico y el 62.4% de mujeres corresponde a las que viven en el hogar y trabajan como servicio doméstico. También en el total hay un 7.3% de mujeres que trabajan en el sector doméstico y no viven con sus familias.

Cuadro 4

PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN EL SECTOR INFORMAL URBANO DE HONDURAS:
RELACIÓN DE PARENTESCO. 1996

Sector Informal	Total	RELACION DE PARENTESCO				
		Jefe	Cónyuge	Hijo	Pariente	No Pariente
Empleadores y t. cuenta propia	100.0	55.0	26.9	11.7	5.8	0.6
Hombres	100.0	77.9	1.4	13.5	6.4	0.7
Mujeres	100.0	33.5	50.8	9.9	5.2	0.6
Asalariados	100.0	39.8	4.3	38.8	13.9	2.3
Hombres	100.0	43.8	0.6	40.0	13.9	1.1
Mujeres	100.0	24.9	18.1	34.5	14.0	6.9
Familares no remunerados	100.0	2.9	37.7	49.4	8.6	1.3
Hombres	100.0	7.3	0.5	86.9	3.8	1.5
Mujeres	100.0	0.8	56.0	31.0	10.9	1.2
Informales Agrícolas	100.0	59.8	3.2	29.2	5.7	2.1
Hombres	100.0	60.5	1.8	29.7	5.8	2.1
TOTAL INFORMAL	100.0	48.0	20.0	22.8	7.8	1.2
Hombres	100.0	61.5	1.2	27.6	8.3	1.1
Mujeres	100.0	28.0	47.9	15.5	7.0	1.4

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

Cuadro 5

PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN LOS SEGMENTOS OCUPACIONALES URBANOS DE
HONDURAS: NIVEL DE INSTRUCCIÓN. 1996

Segmento ocupacional	NIVEL DE INSTRUCCIÓN					
	Total	Sin Instrucción	1-3	4-6	7-12	13 y más
Formal						
Total	100.0	3.0	7.8	30.4	41.6	17.2
Hombres	100.0	3.8	9.2	32.6	36.7	17.7
Mujeres	100.0	1.8	5.7	27.4	48.6	16.4
Microempresarial no Informal						
Total	100.0	6.3	13.2	42.1	33.0	5.4
Hombres	100.0	7.1	15.2	43.4	30.5	3.9
Mujeres	100.0	1.8	2.5	35.2	46.5	14.1
Informal						
Total	100.0	14.3	17.4	38.8	26.5	3.1
Hombres	100.0	13.2	17.2	40.0	26.0	3.7
Mujeres	100.0	15.9	17.7	37.0	27.2	2.2
Servicio doméstico						
Total	100.0	13.5	19.1	55.5	11.9	...
Mujeres	100.0	12.8	18.9	56.6	11.7	...
TOTAL	100.0	8.8	13.0	36.0	32.8	9.4
Hombres	100.0	8.6	13.4	36.8	31.1	10.2
Mujeres	100.0	9.1	12.3	35.0	35.1	8.4

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

Cuadro 6

PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN EL SECTOR INFORMAL URBANO DE HONDURAS:
NIVEL DE INSTRUCCION. 1996

Sector Informal	Total	NIVEL DE INSTRUCCION				
		Sin Instrucción	1-3	4-6	7-12	13 y más
Empleadores y t. cuenta propia	100.0	14.7	18.9	37.0	25.4	4.0
Hombres	100.0	9.4	18.1	36.8	29.7	6.0
Mujeres	100.0	19.7	19.7	37.2	21.3	2.2
Asalariados	100.0	7.9	12.5	48.0	30.3	1.3
Hombres	100.0	8.5	14.4	50.6	25.7	0.9
Mujeres	100.0	6.1	5.7	38.1	47.4	2.7
Familiares no remunerados	100.0	6.5	15.1	36.4	39.6	2.4
Hombres	100.0	12.0	14.3	36.6	34.5	2.5
Mujeres	100.0	3.8	15.5	36.3	42.1	2.3
Informales Agrícolas	100.0	28.9	20.2	32.4	16.2	2.4
Hombres	100.0	29.4	19.6	32.8	15.8	2.5
TOTAL INFORMAL	100.0	14.3	17.4	38.8	26.5	3.1
Hombres	100.0	13.2	17.2	40.0	26.0	3.7
Mujeres	100.0	15.9	17.7	37.0	27.2	2.2

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

Cuadro 7

**PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN LOS SEGMENTOS OCUPACIONALES
URBANOS DE HONDURAS: HORAS SEMANALES TRABAJADAS. 1996**

Segmento ocupacional	HORAS SEMANALES TRABAJADAS				
	Total	Menos de 20 horas	20 - 39	40-49	50 y más
Formal					
Total	100.0	1.5	9.3	55.7	33.4
Hombres	100.0	1.4	5.5	53.1	40.0
Mujeres	100.0	1.7	14.7	59.3	24.3
Microempresarial no Informal					
Total	100.0	2.0	5.2	45.3	47.5
Hombres	100.0	1.9	4.4	46.5	47.2
Mujeres	100.0	2.1	9.6	38.8	49.5
Informal					
Total	100.0	9.2	21.8	28.3	40.7
Hombres	100.0	2.8	14.2	36.0	47.0
Mujeres	100.0	18.6	33.3	16.9	31.2
Servicio doméstico					
Total	100.0	1.5	7.9	20.6	70.0
Mujeres	100.0	1.6	7.9	18.1	72.4
TOTAL	100.0	5.0	14.8	40.9	39.2
Hombres	100.0	2.1	9.6	44.6	43.7
Mujeres	100.0	9.0	21.8	36.0	33.2

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

Cuadro 8

PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN EL SECTOR INFORMAL URBANO DE HONDURAS:
HORAS TRABAJADAS. 1996

Sector Informal	Total	HORAS SEMANALES TRABAJADAS			
		Menos de 20	20-39	40-49	50 y más
Empleadores y t. cuenta propia	100.0	13.2	24.8	20.7	41.3
Hombres	100.0	3.7	14.5	28.2	53.6
Mujeres	100.0	22.0	34.4	13.7	29.8
Asalariados	100.0	1.0	8.0	47.1	44.0
Hombres	100.0	0.6	7.0	48.2	44.2
Mujeres	100.0	2.2	11.6	42.8	43.4
Familiares no remunerados	100.0	12.5	41.2	13.1	33.2
Hombres	100.0	8.0	35.2	16.2	40.6
Mujeres	100.0	14.7	44.1	11.6	29.6
Informales agrícolas	100.0	2.8	19.9	40.7	36.6
Hombres	100.0	2.8	19.2	40.9	37.1
TOTAL INFORMAL	100.0	9.2	21.8	28.3	40.7
Hombres	100.0	2.8	14.2	36.0	47.0
Mujeres	100.0	18.6	33.3	16.9	31.2

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

Cuadro 9

PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN LOS SEGMENTOS OCUPACIONALES URBANOS DE
HONDURAS: POBREZA. 1996

Segmento ocupacional	POBREZA EN LÍNEAS DE POBREZA PER CÁPITA				
	Total	Extremad. Indigentes	Indigentes	Pobres	No Pobres
		0-0.3	0.3-0.5	0.5-1	Más de 1
Formal					
Total	100.0	5.7	15.2	34.7	44.4
Hombres	100.0	6.4	16.7	35.3	41.6
Mujeres	100.0	4.6	13.2	34.0	48.2
Microempresarial no Informal					
Total	100.0	13.4	19.3	36.6	30.6
Hombres	100.0	14.8	18.8	39.5	26.9
Mujeres	100.0	5.8	21.6	21.0	51.7
Informal					
Total	100.0	19.0	24.5	32.3	24.2
Hombres	100.0	17.7	24.1	32.7	25.6
Mujeres	100.0	21.0	25.1	31.7	22.2
Servicio doméstico */					
Total	100.0	32.4	27.9	29.2	10.4
Mujeres	100.0	33.8	31.2	27.1	7.9
TOTAL	100.0	12.9	20.1	33.5	34.9
Hombres	100.0	12.4	20.3	34.3	33.1
Mujeres	100.0	13.6	19.7	32.4	34.3

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

*/ Para este cálculo que se basa en los ingresos familiares se excluyeron las trabajadoras domésticas que viven en el hogar. De esta forma, los ingresos del servicio doméstico corresponden a las trabajadoras que viven fuera del lugar en el que trabajan.

Cuadro 10

PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN EL SECTOR INFORMAL URBANO DE HONDURAS:
POBREZA.. 1996

Sector Informal	Total	POBREZA EN LINEAS DE POBREZA PER CAPITA			
		Extremad. Indigentes	Indigentes	Pobres	No Pobres
		0-0.3	0.3-0.5	0.5-1	Más de 1
Empleadores y t. cuenta propia	100.0	18.0	23.4	31.6	27.1
Hombres	100.0	12.0	20.5	34.8	32.7
Mujeres	100.0	23.6	26.0	28.7	21.7
Asalariados	100.0	15.3	26.3	40.2	18.3
Hombres	100.0	16.5	26.8	38.9	17.8
Mujeres	100.0	10.7	24.3	44.8	20.1
Familiares no remunerados	100.0	16.5	24.1	31.8	27.6
Hombres	100.0	19.1	29.6	23.5	27.9
Mujeres	100.0	15.2	21.5	35.8	27.4
Informales agrícolas	100.0	32.0	27.6	21.6	19.7
Hombres	100.0	32.2	27.2	27.0	19.9
TOTAL INFORMAL	100.0	19.0	24.5	32.3	24.2
Hombres	100.0	17.7	24.1	32.7	25.6
Mujeres	100.0	21.0	25.1	31.7	22.2

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

Cuadro 11

PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN LOS SEGMENTOS OCUPACIONALES URBANOS
DE HONDURAS: RAMA DE ACTIVIDAD. 1996

Segmento ocupacional	RAMA DE ACTIVIDAD					
	Total	Primaria	Industria	Construcción	Comercio	Servicios
Formal						
Total	100.0	5.5	31.8	4.7	12.9	45.1
Hombres	100.0	7.3	31.0	7.5	12.7	41.5
Mujeres	100.0	3.0	33.0	0.7	13.3	50.1
Microempresarial no informal						
Total	100.0	9.4	28.1	8.5	31.1	22.9
Hombres	100.0	10.8	30.0	10.1	26.9	22.2
Mujeres	100.0	2.1	17.4	0.0	54.1	26.5
Informal						
Total	100.0	12.7	21.8	8.9	37.7	18.9
Hombres	100.0	20.8	17.1	14.8	25.5	21.7
Mujeres	100.0	0.5	28.8	0.0	55.8	14.8
TOTAL						
Total	100.0	8.6	25.4	6.5	24.2	35.2
Hombres	100.0	13.9	24.1	11.1	19.5	31.4
Mujeres	100.0	1.6	27.2	0.3	30.5	40.4

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.

Cuadro 12

PERFIL SOCIAL DE LOS OCUPADOS EN EL SECTOR INFORMAL URBANO DE HONDURAS:
RAMA DE ACTIVIDAD. 1996

Sector Informal	Total	RAMA DE ACTIVIDAD				
		Agricultura	Industria	Construcción	Comercio	Servicios
Empleadores y t. cuenta propia	100.0	0.6	26.2	6.1	45.6	21.4
Hombres	100.0	1.2	19.7	12.6	37.0	29.6
Mujeres	100.0	0.0	32.4	0.0	53.8	13.8
Asalariados	100.0	0.0	21.5	24.0	28.0	26.6
Hombres	100.0	0.0	23.6	30.4	20.2	25.8
Mujeres	100.0	0.0	13.4	0.0	57.1	29.5
Familiares no remunerados	100.0	2.9	23.8	1.1	63.3	8.9
Hombres	100.0	8.7	24.6	3.3	53.6	9.7
Mujeres	100.0	0.0	23.4	0.0	68.1	8.5
TOTAL INFORMAL	100.0	12.7	21.8	8.9	37.7	18.9
Hombres	100.0	20.8	17.1	14.8	25.5	21.7
Mujeres	100.0	0.5	28.8	0.0	55.8	14.8

Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales sobre la base de las encuestas de hogares respectivas.